



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Antequera, en el Palacio Consistorial de los Remedios, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día siete de mayo de dos mil dieciocho, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, habiendo asistido y faltado los señores que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de Don Manuel Jesús Barón Ríos, asistidos de mí, el Secretario General, Don Juan Manuel Guardia Solís.

SEÑORES ASISTENTES:

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente
Don José Ramón Carmona Sánchez, Primer Teniente de Alcalde
Doña María Belén Jiménez Martínez, Segunda Teniente de Alcalde
Don Juan Bautista Antonio Álvarez Cabello, Tercer Teniente de Alcalde
Doña Ana María Cebrián Sotomayor, Cuarta Teniente de Alcalde
Don José Luque Jaime, Quinto Teniente de Alcalde
Doña María Dolores Gómez Álvarez, Sexta Teniente de Alcalde
Don Juan Rosas Gallardo, Séptimo Teniente de Alcalde
Doña María Teresa Molina Ruz, Concejala
Don Ángel Luis González Muñoz, Concejala
Doña María Eugenia Galán Lozano, Concejala
Don Javier Duque Lucas, Concejala
Doña Deborah León Artacho, Concejala
Don Manuel Jesús Chicón Porras, Concejala
Doña María Josefa Arranz Vázquez, Concejala
Doña Raquel Esther Pascual Zapata, Concejala
Don Francisco Morente López, Concejala
Doña María Dolores Melero Gutiérrez, Concejala
Don Francisco José Calderón Carrillo, Concejala
Don Francisco de Paula Matas García, Concejala
Doña Eva María Hidalgo Romero, Concejala
Don Juan Manuel Guardia Solís, Secretario General
Don Francisco Díaz Argüelles, Interventor

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos que componen el orden del día, que son los siguientes:

1. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 7 DE MAYO DE 2018.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Señoras y señores Tenientes de Alcalde.

Señoras y señores Concejales.

Funcionarios municipales, señor Secretario, señor Interventor.

Antequeranos, queridos vecinos, queridas vecinas.

Buenos días.

En el día de hoy, 7 de mayo de 2018 la ciudad de Antequera se dispone a celebrar el segundo pleno de su historia en el que monográficamente y de manera extraordinaria los representantes legítimos de la ciudad de Antequera nos disponemos a debatir, a hablar y a exponer del estado en el que se encuentra nuestra ciudad, Antequera.

Ya el pasado año se produjo por primera vez este hecho histórico y que nunca antes se había producido en nuestra ciudad en los cuarenta años en los que contamos con un Ayuntamiento democrático y esto, vuelve a producirse con un gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Antequera.

Ya dijimos el pasado año que este Pleno se pudo haber producido con mucha anterioridad, no ya con gobiernos del Partido Socialista durante 28 años en nuestra ciudad, sino también en los dos años en los que Izquierda Unida tuvo responsabilidades de gobierno en este Ayuntamiento y ninguno de los dos lo vio necesario a pesar de haberse solicitado en reiteradas ocasiones por la entonces oposición del Grupo Popular.

Sin embargo es ahora cuando un partido y un gobierno municipal que gobierna con la holgada mayoría que le han otorgado los antequeranos propicia este hecho dando muestras de su vocación democrática intachable y ejemplar en la historia política de nuestra ciudad.

Me reconocerán que este hecho ya no lo podrá borrar ni negar absolutamente nadie y es que las cosas hay que realizarlas cuando se tiene oportunidad de hacerlas y si no se hicieron simplemente es porque no quisieron ustedes hacerlo cuando tuvieron la oportunidad y aquí no valen excusas ni explicaciones vanas.

Antequera, con el Partido Popular en el gobierno municipal es una ciudad más democrática y donde los representantes políticos municipales tienen más oportunidades de debatir.

En este año que hemos pasado y en los sucesivos que han ido pasando desde que los antequeranos otorgaran a este Grupo el gobierno de esta ciudad por mayoría absoluta las dos últimas Elecciones Municipales, y digo que fueron los antequeranos los que nos otorgaron el gobierno municipal por amplísima mayoría porque podemos llegar incluso a escuchar hoy aquí, espero que no, como ya se ha escuchado en otras ocasiones, que se llegue a deslegitimar la elección de los antequeranos para supeditarla a otras fórmulas manipuladas e interesadas que no tienen la contundente legitimidad del sufragio electoral.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En este año, como digo y en los anteriores que han pasado Antequera ha mejorado, ha mejorado mucho y los antequeranos lo saben. Ha mejorado en transparencia, en democracia, pero también en economía, en empleo, en turismo, en cultura, en seguridad, en deporte, en medio ambiente, en cooperación, en programas sociales, en mantenimiento, en obras etc., etc., etc.

Y lo ha hecho en un periodo profundísimo de reformas administrativas dictaminadas por el Gobierno de España y en las que todos los Ayuntamientos, el de Antequera también, se tienen que adaptar a las nuevas formas de administración electrónica pero sin dejar de funcionar y de administrar lo público.

Las nuevas normas de contratación, de protección de datos, de contabilidad, de gestión de expedientes administrativos... están suponiendo una total revolución y la modernización del Ayuntamiento de Antequera y eso, eso también, nos ha tocado hacerlo a nosotros.

Pero sin embargo y a pesar de todos estos cambios y no sin dificultad, Antequera, la ciudad de Antequera, está ahora más saneada económicamente que cuando llegamos al gobierno municipal.

Hoy Antequera tienen mucha menos deuda de la que ustedes le dejaron a los antequeranos, -menos de la mitad-, hoy Antequera paga infinitamente más rápido de lo que ustedes pagaban, -cuando lo hacían, claro-, hoy los proveedores, las empresas y los autónomos confían en el Ayuntamiento de Antequera y eso es debido a una política de rigor económico y presupuestario, ese rigor que ustedes critican cuando los presupuestos son aprobados antes de la finalización del ejercicio económico anterior y puestos en disposición de ser aplicados el primer día de enero de cada año.

Por tanto hoy la realidad es bien distinta después de haber pasado siete años desde aquel 2011. El periodo medio de pago se ha reducido a límites por debajo de lo establecido, en casi un 50% del establecido como límite, en marzo de 2018 está en 17 días y a pesar de enormes pagos heredados como el Centro de Tecnificación de Atletismo o los contemplados para la resolución de la Casa Cuartel, los remanentes positivos de Tesorería son positivos lo que va a poder permitirnos un mayor objetivo inversor con los cambios normativos establecidos por el Gobierno de España. En estos años se han pagado casi 17,5 millones de euros en préstamos heredados entre capital e intereses.

En el último trimestre de 2018 el Periodo Medio de Pago del Ayuntamiento de Antequera es de 17,85 días y la deuda viva del Ayuntamiento es a fecha 4 de mayo de 15 millones de euros (les recuerdo que a finales de 2011 era superior a los 28 millones de euros más los avales no computables en esta deuda).

Esto en cuanto a las cifras económicas pero si nos referimos a la situación del desempleo hemos de decir que a fecha actual, abril de 2018, ésta supone casi un 2,5% menor que la que ustedes nos dejaron y supondrá progresivamente la reducción estabilizada en relación a los mejores datos de la provincia de Málaga.

A fecha de hoy Antequera tiene una tasa de desempleo 5,57% menor que la que tiene Andalucía y un 2,98% menor que la global de la Provincia de Málaga. A fecha de abril de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

2018 Antequera se sitúa entre los mejores dentro de los grandes municipios de la provincia de Málaga en tasa de desempleo y por supuesto el mejor de interior con mucha diferencia con el resto.

Podemos decir que Antequera tiene datos de desempleo similares a los municipios de Costa, sin ser municipio costero.

Hoy hay en Antequera 4,84% menos desempleados que en abril de 2017, un 19,76% menos que en abril de 2016 y así hasta un 18% menos que en abril de 2011.

Ustedes dejaron en 2011 el desempleo en el 24,01% ¿Recuerdan? Hoy ese porcentaje es del 19,13%. En ciudades de interior en un entorno relativamente cercano y con características similares a Antequera el porcentaje es el siguiente: en Lucena es del 20,89%; en Écija del 21,90%; en Vélez-Málaga del 21,66%; en Ronda del 21,71%; en Linares del 27,18%, todas superiores o muy superiores a Antequera.

Es significativo señalar que Antequera sigue destacando como el primer municipio entre los 103 de la provincia con mayor número de afiliados a la Seguridad Social entre los que tienen edad de trabajar (16 a 64 años). Esos datos, que surgen del informe de la Fundación Málaga, Desarrollo y Calidad también nos dicen que Antequera es el primer municipio en el ranking provincial en porcentaje de trabajadores sobre la población potencialmente activa (16 a 64 años), con el 70,1%.

Igualmente la renta disponible por el aumento del empleo en nuestra ciudad ha aumentado hasta los 21.988 euros por habitante, posicionándonos en el octavo lugar de la provincia y con un aumento interanual del 3,5% con respecto al pasado año.

Esto son los datos y no son las opiniones sesgadas a las que tanto nos tienen acostumbrados cuando se habla de la realidad de la economía y del empleo en Antequera.

Y esta mejora de la economía local llega y se reparte en todas y cada una de las zonas de nuestra ciudad de manera anual, intentando equilibrar y mejorar progresivamente a todas por igual.

Como ejemplo en este año pasado 2017 las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario fueron destinadas a:

- Adaptación centro social en la pedanía de Los Llanos.
- Reurbanización de la plaza en el Barrio San Carlos Borromeo.
- Reurbanización de calle Madre e Hija en el Barrio de San Miguel.
- Reurbanización de calle Mecerillas en el Centro Comercial.
- Reurbanización de calle Toronjo en el entorno del Barrio de Miraflores.
- Muro de protección de acerado en calle Niña de Antequera en el Barrio de San Juan.
- Acerado margen izquierdo camino de La Joya a Villanueva de la Concepción.
- Mejora del acceso al mirador y la ermita en el Barrio de la Veracruz.
- Servicio de mantenimiento y limpieza año 2017 en los anejos de Bobadilla, Cañadas de Pareja, Cartaojal, Colonia de Santa Ana y Los Llanos.
- Servicio de mantenimiento y limpieza año 2017 en los anejos de La Higuera, La Joya, Las Lagunillas, Los Nogales, Puerto del Barco y Villanueva de Cauche.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Además de la adecuación de un edificio municipal para la ubicación de la nueva Oficina de Turismo que le supondrá a los antequeranos un ahorro de más de 20.000 euros al año.

Pero no todo nuestro esfuerzo inversor, el esfuerzo inversor de los antequeranos, aún siendo mucho y prioritario, ha ido a los barrios y los anejos de Antequera, también nuestra preocupación por mejorar las calles comerciales y de acceso a la zona patrimonial e histórica de Antequera han merecido nuestra atención, así como el valor urbanístico patrimonial que posee Antequera.

La remodelación de la emblemática plaza de San Sebastián que ha merecido la satisfacción y el aplauso de los antequeranos en clara contradicción con las críticas que desde los grupos de la oposición de este Ayuntamiento se estuvieron lanzando como se lanzaron con la plaza de San Luis y el Capitán Moreno o la de San Agustín... por cierto ¿han reflexionado ustedes en que todas y cada una de las remodelaciones que hemos hecho han merecido su crítica y sin embargo esas mismas han recibido el beneplácito de los antequeranos?

Deberían ustedes escuchar más a los antequeranos y menos a ustedes mismos.

Y les puedo asegurar que todas estas actuaciones van encaminadas y se unen a otras de carácter singular que también se realizan para eliminar barreras arquitectónicas en varios centenares de espacios de todo el término municipal para favorecer la accesibilidad de todas las personas independientemente de sus posibilidades físicas.

Y aprovecho aquí para anunciarles que a lo establecido en la exención del impuesto por obras menores vamos a elevar para su verificación jurídica la bonificación de hasta el 95% de la cuota íntegra de este impuesto a todas las construcciones, instalaciones y obras de adaptación y acondicionamiento de inmuebles existentes que favorezcan las condiciones de acceso a personas con alguna discapacidad, sean en viviendas, bloques o comercios cuyo Presupuesto de Ejecución material de la obra sea superior a 4.000 euros, elevando la actual base imponible existente de los 2.500 € actuales hasta los 4.000 € para esas mismas actuaciones de adaptación y acondicionamientos para el acceso a personas con alguna discapacidad física.

Antequera no sólo está liderando políticas en materia de patrimonio, cultura, turismo o deporte... -a ellas iremos enseguida-, sino que quiere ser también, de hecho lo es, líder y ejemplo en la realización de políticas sociales.

Ocupar el puesto número 14 en el ranking estatal de inversión en políticas sociales, según la Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, es todo un reconocimiento que debe servirnos para seguir liderando las políticas sociales en nuestra ciudad.

Para la más acreditada Asociación Nacional, Antequera está dentro de los Ayuntamientos Excelentes en su inversión social al cumplir todos los requisitos que se establecen en los Criterios de Excelencia Social:

- Un gasto acreditado en "Servicios Sociales y Promoción Social" (funcional 23) superior a 100 € habitante/ año.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Que el gasto social por habitante del ejercicio 2016 no se haya reducido en el Presupuesto elevado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del ejercicio 2017.
- Que el gasto social 2016, represente al menos un 10% del Presupuesto Total no financiero del Ayuntamiento.
- Por último, un requisito añadido de Transparencia financiera, que permita cotejar en el portal de Transparencia de la Web municipal el desglose presupuestario y el detalle del gasto social imputado al funcional 23 "Servicios Sociales y Promoción Social".

Todo eso lo cumple esta ciudad, este Ayuntamiento y este gobierno municipal.

Pero no sólo es eso, nuestra sensibilidad por la igualdad de oportunidades hace posible que atendamos programas dirigidos a personas que tengan más dificultad a la hora de desarrollar su propia actividad, en definitiva su propia vida.

La colocación de pictogramas, balizas, información en lenguaje braille, actos municipales con intérprete del lenguaje de signos, plataforma elevadora en el Teatro Torcal, colocación de contenedores accesibles y soterrados, la ampliación de horarios de aparcamiento para personas con discapacidad, el tren turístico accesible, más de 1.000 barreras suprimidas, calles con plataformas únicas, mejor programa deportivo para la inclusión e integración, paginas web accesibles, parques infantiles accesibles, contratos con empresas de inclusión social (Singilia Barba, Adipa...), Programas Sociales y de Salud para la inclusión, eliminación de pivotes y bolardos, sonorización de semáforos, bus urbano accesible, adaptación del discurso expositivo del Museo, cenas sensoriales...

Y todo ello acompañado de los 37 proyectos impulsados con 31 asociaciones de carácter social con un presupuesto anual de 150.000 €.

¿Quieren que les diga algo? Me siento muy orgulloso que nos consideren un Ayuntamiento con Excelencia en lo Social porque se demuestra que Antequera y los antequeranos somos ejemplo en la ejecución y aplicación de políticas dirigidas a las personas que tienen más dificultades de desarrollo personal, social o profesional en nuestra sociedad.

Al igual que me siento orgulloso porque Antequera ha logrado ser hoy más conocida y por supuesto reconocida por miles y miles de personas.

Decía el pasado año que sin lugar a dudas el Turismo, esa área de actividad que tanto tiempo se llevaba persiguiendo en Antequera para que tuviera repercusión económica en nuestra ciudad, ha experimentado desde el año 2011 cotas difícilmente imaginables con anterioridad a ese año, lo dije el pasado año y lo sigo manteniendo.

Antequera aumentó un 14,4% el número de visitas registradas a los principales recursos turísticos de la ciudad consolidando los datos de crecimiento turístico tras la declaración como Patrimonio Mundial.

632.242 visitas se contabilizaron durante el año 2017, dato que supone un aumento de 79.619 respecto al año 2016. "El Torcal" vuelve a ser el espacio turístico más visitado con 245.199 visitantes. El Museo de la ciudad supera por primera vez la barrera de las 30.000



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
 MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
 Fecha: 22/05/2018
 Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

visitas y es, de los cinco primeros recursos más visitados, el que más creció en 2017 (+19,30%).

Antequera sigue mostrando al mundo sus potencialidades en la principales ferias nacionales e internacionales, abarcando segmentos tan diversos y amplios como el cultural, el de naturaleza o de reuniones y congresos, mediante presencia directa y activa -entre ellas la ITB de Berlín, la BTL de Lisboa, la World Travel Market en Londres, el Salón de turismo de París o la Feria de Vacaciones de Amberes, FITUR en Madrid, SEVATUR en San Sebastián, B-TRAVEL en Barcelona o Expovacaciones en Bilbao que precisamente finalizó ayer domingo- y a través de su integración en entes turísticos tales como la Red de Ciudades AVE o la Fundación de Ciudades Medias del Centro de Andalucía en otras tantas como la International Travel & Tourism Exhibition de Moscú, la Arabian Travel Market en Dubai, el SVTL en Casablanca, la Jata en Tokio o la International French Travel Market en París.

Pero es que además en el último año hemos aumentado nuestra presencia en otro tipo de acciones promocionales directas, misiones comerciales y jornadas profesionales por toda la geografía española, con el objetivo de reforzar su promoción en el mercado nacional y romper con la estacionalidad. con este formato de mesas y talleres de trabajo dirigidos específicamente a profesionales del sector turístico, se facilita el encuentro entre la oferta turística de nuestra ciudad y la demanda local de la ciudad donde nos promocionamos.

Buenos ejemplos de ello son las Jornadas Profesionales "Andalucía en Galicia", las Misiones Comerciales organizadas en Madrid, Alcalá de Henares y Zaragoza, "Andalucía en Navidad", o las "Misiones Comerciales de Andalucía en Andalucía II", donde asistimos a partir de hoy mismo para difundir la amplia oferta turística de Antequera en las provincias de Málaga, Almería, Jaén y Granada.

2017 es el gran año de récord turístico de nuestra provincia y también de Antequera como destino de interior... nunca habíamos tenido tantos turistas, tantas pernoctaciones, tantos ingresos generados por los turistas, tantos empleos turísticos..., por lo que podemos afirmar que 2017 ha sido el mejor año de la historia turística de Antequera y que estamos empeñados en seguir trabajando para que en 2018 volvamos a tener estas cifras positivas.

Pero no sólo de la mano de la Costa del Sol, sino que Antequera como oferta turística de ciudad participa como eje principal dentro de la estrategia de la Fundación de Ciudades Medias del Centro de Andalucía y en la Red de Ciudades Ave con su participación en ferias como la Internacional B&B Expo en la ciudad belga de Amberes o la B-Travel de Barcelona entre otras y en la que ha estado presente Antequera este mismo fin de semana.

Sería innumerable nombrar las actividades dentro del sector turístico que se han hecho en este año... no se las voy a relatar, ustedes las conocen perfectamente al igual que todos los antequeranos que han visto cómo su ciudad se ha convertido en poco tiempo en un referente a nivel nacional y también internacional.

Sólo les preguntaría, ¿se imaginan ahora una Antequera sin turistas? ¿Verdad que no?. ¿Se imaginan ver terrazas vacías? ¿verdad que tampoco?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Por eso tenemos dos servicios de transporte turístico, uno de ellos opera en todo el mundo y ha venido a Antequera. Por eso nuestros hoteles están llenos, por eso en nuestros bares y restaurantes se ocupan todas las mesas.

Ahora en Antequera, se abre y se llena todo el año no sólo en bodas, bautizos y comuniones como ocurría antes... Antequera está viva, más viva que nunca y la gente está en la calle y el estar en la calle crea empleo y riqueza para una ciudad.

En los últimos ejercicios, entre los años 2012 y 2017 en Antequera hay un saldo positivo de creación de 1.149 negocios resultantes de los 944 nuevos expedientes tramitados, además de 417 cambios de titularidad.

En lo que respecta a datos concretos del pasado año 2017, hubo un total de 151 licencias de apertura nuevas y 69 cambios de titularidad, lo que conlleva un índice global de 110 nuevos negocios así como un total de 220 nuevos emprendedores.

Esos son los datos y son consecuencia de la actividad, del emprendimiento de la pujanza de una ciudad y su comercio que año a año van sumando realidad de nuevos comercios y empresas.

Y esto sólo en Turismo y Comercio.

En Cultura sería imposible no ya enumerar sino resumir las actividades culturales realizadas en Antequera en este año ya que las mismas han abarcado el cine, la música, conferencias, coloquios, presentaciones de libros, teatro, teatro escolar, infantil, danza, concursos, exposiciones, rutas y visitas culturales, ferias, cabalgatas, carnavales, talleres, escuelas municipales, actividades extraescolares, actividades benéficas, etc., etc., etc... desde el pasado mes de mayo más de un centenar se han organizado y desde que se inició el mandato actual un total de 406 actividades culturales.

Pero es que además de todo lo expuesto hay que destacar la consolidación de la Escuela Municipal de Teatro con unos 50 alumnos con grupos infantiles, juveniles y de adultos.

La EMMA ha continuado su crecimiento llegando en 2018 a los 740 alumnos matriculados en 25 disciplinas que imparten 20 profesores aparte de 3 personas más que trabajan en la Escuela en distintas tareas administrativas y de conserjería.

550 alumnos en 2018 en la Escuela Municipal de Idiomas gestionada con Get Brit y en la que se imparten clases a diario para todas las edades... clases de inglés, francés, alemán e italiano y con numerosas actividades paralelas.

36 talleres permanentes con más de un centenar de alumnos de todas las edades: pintura, flamenco, danza, yoga, bordado en oro, costura y confección, baile y un largo etcétera.

Pero es que, por si no lo recuerdan, Antequera recibió el Premio Nacional de Fotografía como mejor mecenas de todo el país en el año 2017 y gracias a la colaboración del Ayuntamiento, la sede de AFA es a su vez la primera sede en España de la Federación Internacional del Arte Fotográfico FIAP.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Además hemos mejorado por séptimo año consecutivo las instalaciones del Teatro Torcal con un nuevo y moderno sistema de climatización.

Y por supuesto, la Biblioteca de San Zoilo, con la que hemos continuado la adquisición de libros a pesar de no contar desde 2011 con ninguna ayuda de la Junta de Andalucía.

Pero además hemos continuado dotando a las bibliotecas de los edificios múltiples de los Anejos de fondos bibliográficos de temática muy variada. Hemos puesto en marcha los “pequesábados” de la biblioteca con talleres y cuentacuentos, todos los sábados en la biblioteca.

Y el Área de Patrimonio ha continuado con su labor de conservación y mantenimiento del patrimonio histórico de Antequera siendo un año especialmente importante en el que destaca:

- Aprobación del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor de la Villa Romana de la Estación dentro del Programa del 1,5% del Ministerio de Fomento.
- El Efebo, una de las piezas centrales de la exposición “El poder del pasado” del 150 aniversario del Museo Arqueológico Nacional que ha contado con 64.000 visitas en los seis meses de duración.
- La restauración integral de la fachada de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto.
- La restauración, limpieza y consolidación de la fuente de la plaza de San Sebastián y del Arco del Nazareno dentro de las obras de remodelación de la plaza.
- La restauración de las pinturas murales de las naves de la Epístola y del Evangelio de la iglesia de Nuestra Señora de Los Remedios.
- La restauración e intervención en numerosas piezas de imaginería local patrimonio en su mayor parte de cofradías y hermandades de Antequera y sus anejos.
- La participación en el I Encuentro de Patrimonio Histórico “Redactivate” organizado por el IAPH como modelo de gestión con tres proyectos.

El Museo de la ciudad ha sido el recurso turístico que más ha crecido con 32.400 visitas en 2017 y 8.170 en el primer trimestre de 2018.

Entre sus muchas actividades destacan:

- El nacimiento de la Revista Digital del Museo. 22 ediciones.
- La apertura de la nueva Sala 1 dedicada al Sitio Dólmenes y al Neolítico antequerano.
- La Campaña #CuatroCaras acción viral en redes sociales que llevó el nombre del Museo de Antequera por toda la geografía nacional e internacional.
- Los Talleres Edumvca en los que han participado 1.280 alumnos en 2017 y 1.070 entre enero y febrero de 2018.

Y cómo olvidarme del proyecto más singular que una ciudad media ha podido alcanzar dentro del mundo académico, universitario, cultural y patrimonial: la recuperación del ser de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera y su ubicación en una nueva sede en la que el Ayuntamiento de Antequera ha invertido ilusión... mucha más ilusión que dinero y que aspira a ser la primera sede de una institución autonómica en nuestra ciudad, la sede del Instituto de las Academias de Andalucía. Desde la declaración de la Autonomía de Andalucía nunca Antequera ha estado en una posición tan favorable para alcanzar tan alto logro.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Por cierto, algún día nos explicarán ustedes señores del Partido Socialista su oposición a que el mobiliario de la Casa de los Colarte permanezca en Antequera en la sede de la Real Academia de Nobles Artes como sede de una Corporación de Derecho Público y que cumple los requisitos establecidos en la Ley 49/2002.

Algún día nos los explicarán porque a fecha de hoy seguimos sin entenderlos.

Y al referirme a la Academia me gustaría hacer un breve pero sustancioso paréntesis en la Historia de Antequera, la Historia con mayúsculas de esta ciudad.

Algunos parecen no entender que el respeto a nuestra historia pasa por el respeto a los que la hicieron posible. Este Equipo de Gobierno ha querido perpetuar la historia y el recuerdo de dos antequeranos inigualables: José Antonio Muñoz Rojas y José María Fernández.

José María Fernández, el artista que supo conectar la pintura con las vanguardias de su tiempo y el propio José Antonio Muñoz Rojas, el exponente más destacado de la prosa y la poesía antequerana del siglo XX.

Ya están para siempre unidos en plaza de San Sebastián, pero deberían estar unidos para el recuerdo y el agradecimiento a su obra, a su vida y a su legado, no para ser usados como títeres y marionetas al servicio de la manipulación política y de la intolerancia más cerril y abyecta que produce el rechazo de las miles de personas que creemos en el respeto y la convivencia.

Por eso hemos reeditado el Libro "Las Iglesias de Antequera" por los muchos años de su aniversario y por el respeto a su autor.

Y es que como ven, avanzamos en Cultura, Turismo y también, como no, en Patrimonio Mundial.

El Antequera Light Fest fue el acontecimiento de luz y sonido nocturno que transformó algunos de los edificios más emblemáticos de Antequera con originales proyecciones multimedia.

Una clara Apuesta del Ayuntamiento de Antequera y de la Diputación Provincial de Málaga por el arte y la cultura... la Junta ni está ni se la espera.

La Colegiata, el Ayuntamiento, la iglesia de San Juan de Dios, la Cuesta de San Judas, el Coso Viejo y los Jardines del Mapa fueron los lugares que se transformaron de forma especial para esa cita única para homenajear a los Dólmenes, la Peña de los Enamorados y el Torcal de Antequera, con proyecciones audiovisuales en monumentos a través de técnicas como el videomapping, 3D, estereoscopia, láser, o vídeo creación, en el primer aniversario de la declaración del Sitio de los Dólmenes como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Como saben el Gobierno de España, sí el Gobierno de España del Partido Popular, aprobó subvencionar con 60.000 euros un total de tres proyectos promovidos por el Ayuntamiento de Antequera en torno al Sitio de los Dólmenes.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El caso de Antequera ha sido el más beneficiado dentro de la convocatoria de ayudas del Ministerio de Cultura que promueve anualmente para la conservación, protección o difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO. La ayuda económica recibida repercutirá en el Plan Especial de Protección del Sitio Dólmenes, la primera fase de la vía verde y la adecuación y limpieza del entorno de El Romeral ya realizado.

Con respecto al PLAN ESPECIAL DÓLMENES ha sido presentada en Medio Ambiente de la Junta la documentación previa para el inicio del trámite ambiental. Aún no han contestado y el plazo está más que vencido.

En Urbanismo el trabajo ha sido arduo y laborioso a pesar de contar con numerosas dificultades y falta de colaboración.

El Ayuntamiento de Antequera aprobó definitivamente en Pleno el marco por el que se dota de un régimen jurídico a las viviendas aisladas en suelo no urbanizable (31 octubre 2017).

Se trata concretamente del Avance de Planeamiento para la Identificación y Delimitación de los Asentamientos Urbanísticos y Ámbitos de Hábitat Rural Diseminado en el Suelo no Urbanizable del término municipal de Antequera.

Con respecto al Plan Especial de Protección de la Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de la ciudad de Antequera (PEPRI), Urbanismo lleva trabajando desde el año 2014 en la modificación del PEPRI, que debe de ser reformado tras la ampliación unilateral, repito, unilateral por parte de la Junta de Andalucía, de los límites del casco histórico de Antequera como BIC en el año 2013.

Paralelamente, la Junta ha exigido para ello una innovación en el PGOU, hecho en el que se está trabajando en la actualidad.

El hecho de que la Junta de Andalucía ampliara unilateralmente los límites del casco histórico de Antequera como Bien de Interés Cultural, ha conllevado que cientos de inmuebles se vean afectados ante la necesidad del requerimiento de un informe preceptivo de la Delegación Territorial de Cultura para poder obtener una licencia de obra, incluso en el caso de pequeñas reformas no visibles desde el exterior –con plazos de espera que llegan hasta los tres meses–.

Esta situación fue abordada por el Ayuntamiento, con el objetivo de poder volver a ser el Consistorio el que tuviera la potestad de otorgar el visto bueno a dichas licencias, con la preceptiva innovación o modificación del PEPRI, trámite que se iniciara en el año 2014, remitiéndose el documento de aprobación inicial de dicha modificación en julio de 2016 para que fuera sometido a los requeridos informes sectoriales que emiten las Delegaciones de la Junta de Andalucía implicadas en la aprobación definitiva del nuevo PEPRI.

En el caso del informe del servicio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se comunicaba al Ayuntamiento de Antequera que la modificación propuesta afectaba directamente al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), por lo que simultáneamente o de manera previa, se debería tramitar otra innovación o modificación, en este caso del PGOU, además de la ya iniciada respecto al PEPRI.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Es en esta fase en torno al PGOU en la que se encuentra trabajando el Consistorio en la actualidad, siguiendo escrupulosamente desde que se iniciara el proceso hace tres años con todos los requerimientos, pasos y plazos establecidos y exigidos por la Junta de Andalucía, sin embargo, Antequera ha duplicado en dos años el importe global de los proyectos de obras presentados evidenciando una mejora en el sector de la construcción.

Nuestra ciudad volvió a registrar en el conjunto del pasado año 2017 una mejora en el sector de la construcción como así lo acreditan los datos relativos al importe global de todos los proyectos para los que se solicitaron licencia de obra en el Ayuntamiento.

Concretamente, esta cifra global alcanzó un montante global de 22.543.759,94 euros, lo que conlleva un aumento del 17 por ciento respecto al ejercicio anterior (19.258.042,80 euros).

Un análisis más pormenorizado de los datos permite concluir que el importe global de los proyectos de obra para los que se solicitaron su respectiva licencia se ha duplicado en apenas dos años si tenemos en cuenta que los datos relativos al año 2015 conllevaron un importe de 11.931.328,20 euros. Todo ello, además, sin tener en cuenta que en estas cifras no se computan aquellos proyectos cuyos presupuestos de ejecución material fueron inferiores a 1.500 euros y, por tanto, no tuvieron que abonar el Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras (ICIO). De hecho, en el año 2017 se tramitaron 590 expedientes de obra con trámite normal y otros 559 expedientes de licencias de obra por trámite abreviado; de esos 1.149 expedientes tramitados, 553 no tuvieron que pagar ICIO y no están incluidos en los más de 22 millones de euros estipulados en el cómputo publicado sobre el año 2017.

Se han solicitado licencias para obras de nueva promoción de viviendas unifamiliares y plurifamiliares, así como para otros casos como reformas, ampliaciones o implantación de nuevas superficies comerciales e industriales, lo que desemboca en la generación de nuevos puestos de trabajo no sólo en el sector de la construcción, sino también en el terciario.

Desde el 1 de Enero de 2018, se amplía a 2.500 euros el importe de los proyectos de obra que no tienen que abonar el ICIO, -este Ayuntamiento baja impuestos-, pasando así de los 1.500 euros a mil más para tratar de contribuir y favorecer tanto al sector de la construcción como a la promoción de proyectos entre empresas y particulares uniéndose a lo anteriormente anunciado para proyectos que favorezcan la accesibilidad.

A destacar en vivienda las actuaciones a financiar en el Convenio firmado consisten en la renovación de 9 viviendas situadas en el denominado tercer callejón de Esparteros, en el barrio de Veracruz. Viviendas que se encuentran en avanzado estado de deterioro generalizado desde el año 2000, otra de sus herencias, tanto a nivel estructural como de saneamiento y estado de conservación, por lo que no se considera viable su rehabilitación.

Incluyéndose en estas actuaciones la demolición de las mismas, reurbanización, edificación de nuevas viviendas de VPO en la calle Camino de la Campsa nº 2 del mismo barrio de Veracruz, realojo temporal de las personas residentes y gestión técnica de la actuación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El presupuesto total asciende a la cantidad de 1.416.624,09 € de los cuales el Ministerio de Fomento aporta un 24,25% y Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Antequera aportan un 37,87% cada una.

Las obras se ejecutan a través de la empresa municipal SPERAC, S.A. mediante Encomienda de Gestión que le realiza el Ayuntamiento de Antequera.

Actualmente las obras se encuentran iniciando su fase de albañilería, estando cimentación y estructura completamente finalizadas.

También en vivienda el Ayuntamiento de Antequera ha emprendido una nueva medida social bonificando el IBI de las viviendas sociales de la barriada García Prieto que nunca había sido realizada a pesar de llevar construidas esas viviendas casi cuarenta años.

Se aprobaron bonificaciones de hasta el 95 por ciento para los vecinos que ocupan viviendas de carácter social que sean aún titularidad de la Junta de Andalucía. De esta forma, la administración autonómica dejará de repercutir el importe del IBI en la cuota del alquiler de dichos inmuebles.

Los beneficiarios serán en este caso los vecinos de la conocida barriada García Prieto que ocupen viviendas sociales cuya titularidad sea de la Junta de Andalucía, que quedarán a partir de ahora exentos del pago del IBI con una bonificación de hasta el 95 por ciento.

A todas estas iniciativas se une la continuación de los programas municipales de rehabilitación de viviendas.

En materia de programas sociales y familia les voy a dar un dato significativo que me aportan los técnicos municipales de programas sociales.

La comparativa sobre la atención de familias en el centro de distribución en relación con otros años es, teniendo en cuenta que ustedes nos dejaron alrededor de 750 familias necesitadas la siguiente:

- Año 2013: 720 familias atendidas.
- Año 2014: 750 familias atendidas.
- Año 2015: 650 familias atendidas.
- Año 2016: 500 familias atendidas.
- Año 2017: menos de 400 familias atendidas.
- Año 2018: menos de 300 familias atendidas

Posiblemente el Área de Programas Sociales es la que más ha experimentado un aumento en su presupuesto en este Ayuntamiento como consecuencia de nuestro compromiso con las personas y así lo reconocen, como ha quedado dicho, la Asociación de Directores de Servicios Sociales de España.

Antequera ha diseñado un completo programa de atención a personas con dificultades que se resume en:

- Programa de intervención socio-educativo en absentismo escolar.
- Atención temprana.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Equipo de cooperación social.
- Ciudades ante las drogas.
- Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Programa de ayuda a domicilio.
- Gestión del Centro Comarcal de Drogodependencias.
- Programa de distribución de alimentos.
- Impulso de la Plataforma Antequera Solidaria/centro de distribución.
- Programa de apoyo a los servicios sociales comunitarios para la atención a personas inmigrantes.
- Equipo de intervención social.
- Mediación.
- Programa de tratamiento de familias con menores.
- Atención psicológica.
- Unidades de trabajo social.
- Educación.

Por cierto, y sin ánimo de abundar mucho, este Ayuntamiento ha aumentado también el presupuesto en Educación en lo que se refiere a la competencia en sufragar los gastos de mantenimiento en un 25% en los últimos 4 años. De la misma manera esperamos a que ustedes desde la Junta de Andalucía hagan lo mismo, entre otras cosas para que no sean los padres los que tengan que pagar las inversiones de los Centros Públicos de Antequera, ¿se imaginan que los padres de los Centros Públicos tuvieran que pagar el gas-oil de la calefacción? Sería un escándalo ¿verdad? Pues el mismo escándalo debe ser que paguen los aires acondicionados.

La evolución y el estado en que se encuentra nuestra ciudad en materia de seguridad ha mejorado de manera contundente en estos últimos años. La apuesta por las condiciones de seguridad de nuestros ciudadanos dotando de más y mejores medios a la Policía Local ha sido continuada y así se demuestra en instalaciones y medios.

Si a la reforma integral de la Jefatura de la Policía Local unimos la dotación de material de seguridad como las fundas anti-hurto, los chalecos antibalas, la instalación y dotación del centro de control del tráfico y puesta en servicio del sistema de vídeo-vigilancia por medio de cámaras en la vía pública y conectadas por fibra óptica, así como la puesta en funcionamiento de la central de control de tráfico, dotando a los cruces semafóricos de reguladores tele gestionados, la creación de la unidad canina de la Policía Local, la renovación constante del parque móvil, -estamos actualmente en el proceso de adquisición y renovación de tres nuevos vehículos para la Policía Local-, entre otras actuaciones a lo que incluimos la dotación de nuevo material a la agrupación de voluntarios y la inauguración de la nueva sede de Protección Civil que se ha convertido en la mejor de toda Andalucía en una ciudad media como Antequera. Por tanto, podemos que Antequera se coloca como una de las ciudades de nuestra provincia con mejores dotaciones en materia de seguridad.

Y por supuesto la implantación del nuevo Transporte Urbano de Antequera que gracias a una brillante gestión ha conseguido unir y comunicar zonas y barrios de Antequera que no habían estado nunca y con un transporte moderno, cómodo y adaptado. Ahora el transporte urbano de Antequera con nuestra contratación funciona como tiene que funcionar.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Pero nuestro compromiso va más allá habiendo mantenido en todos estos años de dura crisis económica las partidas presupuestarias de cooperación internacional, sufragando una veintena de proyectos de desarrollo en países en vías de desarrollo, habiendo incrementado también las partidas presupuestarias destinadas a la subvención de las ONG's que tienen su sede en Antequera, alcanzando nuevamente en este año 2018, los 150.000 euros.

Igualmente y porque lo importante son las personas este Ayuntamiento trabaja desde el Área de Cooperación junto a la Coordinadora por la Integración de Personas de Inmigrantes en la organización de Jornadas Técnicas de actualización de normativa jurídica en extranjería y sobre trata de seres humanos, así como en la organización de Jornada "Stop Rumores" en colaboración con Diputación de Málaga y Málaga Acoge, dirigida a trabajadores y asociaciones.

Las reuniones mantenidas en la Comisión para la Promoción de la Accesibilidad se han propiciado las mismas con representantes de empresas para concienciación acerca de la eliminación de barreras en los accesos a establecimientos privados de utilización pública, así como en el seguimiento Decálogo con CASIAC y la organización de Mercadillo Solidario.

El Área de Deportes también ha tenido especial protagonismo desde nuestra entrada en el gobierno municipal en el año 2011 y ha tenido su continuidad en este segundo mandato.

Tras recibir en el año 2014, por parte del presidente del Consejo Superior de Deportes que entregó en Madrid la Placa de Bronce de la Real Orden del Mérito Deportivo al Excmo. Ayuntamiento de Antequera, Antequera es Ciudad Europea del Deporte 2018 y Premio Nacional del Consejo Superior de Deportes a la mejor a la entidad local española que más ha destacado por sus iniciativas para el fomento del Deporte en el año 2016 y que fue entregado por S.M. la Reina doña Letizia en febrero de este año.

A día de hoy el Patronato Deportivo Municipal tiene el mayor presupuesto de su historia pasando en los últimos seis años de 1.544.630,03 € a 2.144.617,83 € y teniendo sus cuentas equilibradas.

Más de 250 eventos deportivos anuales partiendo de juegos deportivos municipales a eventos de carácter nacional e internacional, destacando más de una veintena de campeonatos autonómicos, cuatro nacionales y varios eventos de carácter nacional. Campeonatos de Andalucía de atletismo en todas las categorías. Campeonato de Andalucía de Orientación en todas las categorías, incluyendo el campeonato escolar Campeonato de Andalucía Tiro con Arco en todas las categorías. Campeonato España Clubes Junior Atletismo. Campeonato España Clubes Veteranos Atletismo. Campeonato España Juvenil Atletismo (ocupación hotelera 98% en ese fin de semana).

Estando próximos a celebrar el Campeonato España Tenis de Mesa (todas la categorías), Handball Arena y el Mundial Ketbell.

Se han celebrado macroeventos deportivos de carácter provincial como el Día del Mayor organizado por la Diputación de Málaga donde más de 1.000 mayores de la provincia se concentraban en un día festivo deportivo en nuestra ciudad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Se celebró la Gala del deporte para celebrar el reconocimiento otorgado por Aces Europe CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE en la que por primera vez se contempló homenajear a todos aquellos deportistas que consiguieron algún mérito autonómico o nacional, y donde los niños fueron los protagonistas, mostrándoles así nuestro apoyo para seguir trabajando en pro del deporte.

En materia de fomento salud se han realizado chequeos médicos a todos los alumnos de las escuelas deportivas y de igual modo se han realizado cursos de RCP a alumnos de escuelas deportivas con mayor riesgo tanto aeróbico como anaeróbico, ambas actividades a cargo del PDM y pioneras en Ayuntamientos.

Contamos con unos de los datos más elevados en práctica deportiva de la población a nivel nacional con un 73,8% de práctica de actividad física en Antequera lo que posibilita contar con programas de mayores y de deporte adaptado siendo este último uno de los más completos de Andalucía.

La primera fase del nuevo Pabellón deportivo está próxima a finalizar como finalizadas están las obras de remodelación de los vestuarios del Ciudad de Antequera.

Y el Deporte también es Juventud y en Juventud hemos realizado la apertura de la Casa de Juventud los fines de semana con actuaciones de grupos locales y talleres de ocio, el Programa de formación a distancia on-line y presencial con cursos homologados , la participación de los grupos de música locales en la Real Feria de Agosto, la programación de talleres trimestrales con el objetivo de ocupar el tiempo de ocio de forma constructiva y activa (baile flamenco, baile contemporáneo, funky, ajedrez, stacking...), los encuentros de jóvenes para fomentar las conversaciones en inglés todos los viernes y ahora vamos a ofertar el primer y único campamento de inmersión lingüística de la comarca destinado a jóvenes de +14 años, además del trabajo conjunto con "Orienta" para formar y orientar a los jóvenes mediante información y cursos en la casa de la Juventud como también actividades en el medio natural para formar a los jóvenes en el respeto y mantenimiento del medio ambiente, además de fomentar un ocio activo.

Decía el pasado año que no sólo el deporte mejora la vida y la salud de los antequeranos, también y dentro de nuestras competencias, el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Antequera sigue situada como una ciudad que es ejemplo para toda España en la eficiencia energética y en la reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Desde el año 2015, Antequera está dejando de emitir a la atmósfera 1.000 Tm de CO₂ anuales por el proyecto de instalación del nuevo alumbrado público en todo el término municipal. Por tanto Antequera ha dejado de emitir cuando termine el actual 2018, 4.000 Tm de este gas a la atmósfera y que se completa con la realización de una auditoría energética en edificios municipales para posteriormente realizar las actuaciones correspondientes para conseguir aquí también la eficiencia energética.

Igualmente los trabajos continuos para el control de palomas están determinando la disminución considerable del número de las mismas y el control de su población sin aumentar el gasto.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Desde el Área de Electricidad y NN.TT. se han instalado nuevas cámaras de seguridad en Merecillas, plaza de San Sebastián y Calzada. Igualmente se ha instalado el programa para la regulación semafórica desde el CECOP en los cruces: Descalzas, Alameda (cuartel Guardia Civil) y cruce de Madre de Dios, con posteriores ampliaciones. Se ha ampliado la red de fibra óptica municipal, se ha implantado totalmente el sistema de telegestión en alumbrado público a través de un programa informático para controlar cada uno de los 7.000 puntos de luz de todo el término municipal de Antequera. Este hecho supone el alcanzar la total modernización de nuestro alumbrado público.

También se ha instalado la iluminación artística de la muralla de la plaza del Carmen, el cambio de iluminación interior de la Colegiata de Santa María en colaboración con Tu Historia, pasándose de los 40.000 W. de consumo a los 2.500 W. actuales.

Pasando a la Empresa Municipal Aguas del Torcal hay que señalar como hito histórico que por primera vez en su historia se realizó un concurso oposición para proveer 5 plazas de operarios de limpieza viaria.

Así mismo se ha realizado la compra de dos camiones de carga trasera para recogida de basura, la compra de una camioneta para recoger cartones y enseres fuera de horario, la adquisición de carros para la limpieza, la instalación de dos islas soterradas de residuos en la Alameda y plaza San Francisco así como la próxima adquisición de un vehículo y maquina de limpieza a alta presión.

Anejos:

Todo lo relativo a obras del Área de Mantenimiento y Obras (local en Los Llanos, acera en La Joya, salón en el Puerto del Barco que se va a comprar en mobiliario, estamos en ello...). Instalación de máquinas de aire en el edificio de Bobadilla.

Antequera tiene a fecha de hoy una población de 41.981 habitantes, mayor número que el pasado año y estos antequeranos de nacimiento o de residencia afrontan con mayor ilusión el futuro de esta ciudad.

Nuestra centralidad y nuestra posición estratégica están más cerca de poder ser claves en nuestro futuro.

Y a pesar de las dificultades todo va desarrollándose. Lo más reciente el anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de construcción de instalaciones complementarias de la estación de alta velocidad de Antequera. Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada" y que fue publicado el pasado sábado 5 de mayo en el Boletín Oficial del Estado. Con la próxima licitación de la nueva empresa que concluya las obras de la Estación AVE en Casco Urbano de Antequera, nuestra ciudad se situará en la punta de lanza de las ciudades AVE de España.

Así mismo el anuncio reciente de la conversión del Puerto Seco de Antequera, -estamos deseosos de que la Junta de Andalucía después de diez años concluya sus trámites administrativos- en MegaHub de Andalucía se convertirá en el primer megahub logístico de España.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

La búsqueda de grandes operadores ante la próxima autorización al proyecto y que atraerá un inversión millonaria para el principal nudo industrial y logístico del Sur de España y el Norte de África y que se desarrollará entre el actual 2018 y 2019.

Todo parece indicar que ahora sí... a partir del próximo mes de junio podrán empezarse las obras de urbanización, que tienen un coste estimado de 70 millones.

A partir de ahí podrán empezar a llegar las inversiones de los distintos operadores para levantar sus instalaciones logísticas y centros de producción.

Nuestro nudo logístico tiene 3,3 millones de metros cuadrados, de los que 1,03 corresponderán a las naves logísticas. A eso se suma un parque industrial, destinado a actividades productivas, de 919.000 m², un centro de servicios (hotel, restauración, centros de formación, comercios...) de 317.000 m² que ya están autorizados por el Gobierno de España y por último una terminal ferroviaria, que conectará con la estación de mercancías de Bobadilla.

Sin duda que esta inversión supondrá el verdadero impulso económico que unido a la agricultura, turismo y servicios situará definitivamente a Antequera como un verdadero motor económico de nuestra provincia y de nuestra Comunidad Autónoma.

Y nos vamos a beneficiar todos porque todos somos Antequera. La Antequera de los barrios y la Antequera de los anejos, la Antequera comercial y la Antequera industrial, la Antequera agrícola y la Antequera turística y patrimonial.

Esa misma Antequera que hoy está ilusionada con su futuro y la que ha visto cómo se pueden conseguir grandes logros nacionales e internacionales como nunca jamás antes se habían logrado sin despilfarrar el dinero y sin acometer infraestructuras inútiles que para nada sirven y que nos han hecho hipotecarnos durante muchos años.

Este gobierno municipal ha traído a Antequera la ilusión a través del sentido común. Un sentido común que ha servido para acometer proyectos de mejora de la ciudad para hacerla más abierta, más dinámica, más competitiva, más ilusionante.

¿Se han parado a pensar que desde el pasado Debate sobre el Estado de la Ciudad celebrado el 24 de abril de 2017, es decir un año y 13 días después, Antequera ha recibido el Premio Nacional de la Confederación Española de Fotografía a la mejor ciudad mecenas, la distinción por Excelencia en los Programas Sociales por parte de la Asociación Nacional de Director de Servicios Sociales de España, el reconocimiento como Ciudad Europea del Deporte 2018 por el Parlamento Europeo a través de ACES Europe (European Capitals and Cities of Sport Federation) y el Premio Nacional del Deporte a la Entidad Local española que más ha destacado por sus iniciativas para el fomento del Deporte?... ¿Se han parado a pensarlo?

Si ahora se está reconociendo a Antequera dentro del ámbito nacional e internacional como nunca en nuestra historia se había hecho ¿por qué ustedes no lo reconocen...? Supongo que deben ser ustedes los únicos que no lo hacen. Los antequeranos sí lo saben y están muy orgullosos, como lo estamos nosotros que esto suceda así.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Podría estar hablando días de todo lo que este Equipo de Gobierno municipal ha trabajado en este pasado año, por ellos y por Antequera, sólo por ellos y por los antequeranos he tomado la decisión de volver a tomar la responsabilidad que me fue encomendada en las dos últimas elecciones y que me lleva a traicionarme a mi mismo, sí, a mi mismo y a seguir dándolo todo por lo que más quiero, por lo que más respeto, por lo que más me importa, esta ciudad, Antequera, la que me lo ha dado todo sin pedirle nada y a la que le ofrezco todo sin importarme lo que pueda estar dejando en el camino pues ella es, la que inspira todo lo que puedo llegar a ser capaz de hacer... Lo reconozco y los míos lo saben al igual que miles de antequeranos, no sé hacer otra cosa sino luchar, pelear y trabajar sin descanso por esta ciudad, por esta ciudad que todo lo merece, por esta ciudad en la que todo sacrificio está justificado, por esta tierra que es milenaria y que por serlo es única e irrepetible.

Y si no lo sabéis os lo digo, Antequera está por encima de políticas e ideologías, y si alguno, alguna vez pretendiera utilizarla para su bien personal será la propia ciudad la que lo aparte. Antequera está por encima de mí como lo está de todos nosotros, ella sola es la que determina quién la debe servir y ella sola es la que elige a las personas que deben servirla, desde el compromiso y la lealtad, desde el servicio y la responsabilidad.

Antequera no admite atajos, ni engaños, Antequera es tan antigua y sabia que sabe quién la sirve y quién está dispuesto a dejarse a sí mismo para trabajar por ella.

Ese es el secreto y es la propia ciudad la que nos lo dice a voces, todos los días, a todas horas, en cada momento, en cada instante.

Sí, tenemos la suerte de vivir en una tierra exigente, muy exigente, la más exigente de cuantas tierras antiguas han existido y por eso debemos vaciarnos en nuestra dedicación a ella.

Antequera no se equivoca nunca y nunca colaborará con el que pretenda utilizarla para su beneficio particular.

Os aseguro que me gustaría que todos trabajáramos conjuntamente por los intereses de esta ciudad, sé que es muy complicado, casi imposible, pues son muchos los intereses políticos que se juegan... ojalá todo fuera distinto, pero afortunada o desgraciadamente no lo es.

Se me han quedado muchos datos, cifras, logros, en el tintero de esta intervención... tampoco he tenido demasiado tiempo para reflexionarla, supongo que imagináis la actividad, la trepidante actividad que tiene esta ciudad.

Termino. Y lo voy a hacer como lo hice el pasado año pues nada ha cambiado en mi y en lo que pienso y deseo para esta ciudad, un año es demasiado poco tiempo para cambiar el deseo íntimo y particular de esta tierra milenaria.

Antequera tiene un pasado esplendoroso y admirable y mi experiencia en estos años de responsabilidad como Alcalde y los otros muchos en los que he trabajado por mi tierra, me permiten decir que su futuro es todavía más fascinante, más esplendoroso y más prometedor que su propio pasado y que todo eso será posible gracias a los antequeranos a



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

los miles y miles de personas que hoy están trabajando, en su empresa, en su comercio, educando jóvenes, cuidando enfermos, a esos miles de autónomos que cada mañana afrontan un nuevo reto para seguir creando riqueza y empleo y también a los que ya no están con nosotros a todos ellos que ahora ya no están con nosotros, pero que trabajaron con responsabilidad para que este presente sea hoy el que es y el que disfrutamos todos nosotros.

A ellos también les pertenece por derecho propio ese futuro, el que está por venir y así se lo debemos agradecer, pues aunque ellos ya no estén, desgraciadamente ya no estén, sí que lo verán sus hijos, sus nietos y el resto de generaciones futuras.

Y estoy seguro que será así porque cada día veo que Antequera es una ciudad llena de esperanza, llena de confianza y de ilusión y es por ello y por todos y cada uno de los antequeranos por lo que confío tanto en nuestro futuro, por lo que confío tanto en Antequera.

Muchas gracias.

Finalizada la lectura de su discurso por el señor Alcalde-Presidente, corresponde el turno de palabra al Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON JAVIER DUQUE LUCAS, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 7 DE MAYO DE 2018.

Muchas gracias señor Alcalde.

Señores Concejales y Concejales, antequeranos y antequeranas.

Hoy, me encantaría hacer un debate en positivo, un debate en el que todos pudiéramos sentirnos orgullosos y satisfechos de lo que se está haciendo en Antequera, pero desgraciadamente no lo veo. Sólo veo una ciudad que no se ha movido en absoluto en referencia al último año, y me refiero al último, no porque los seis anteriores hayan sido mejores, sino porque en este debate me quiero restringir a los últimos 12 meses. Pero lo peor es que no encuentro que se estén poniendo las bases para un futuro mejor de nuestra ciudad.

No encuentro que se hayan mejorado las distintas infraestructuras que nos convirtieron en su día en la ciudad del Centro de Andalucía. La línea de ferrocarril Antequera-Granada, lleva 3 años parada, la de Algeciras-Bobadilla, no avanza, con lo que el Puerto Seco, no va a tener el desarrollo que todos esperábamos de él y desgraciadamente nuestros jóvenes tendrán que seguir marchándose de Antequera a encontrar trabajo en otros sitios, porque no somos capaces de ofrecerles una ciudad capaz de tener ese empleo que necesitan.

No, señor Barón, no es usted capaz de construir una ciudad capaz de acoger a nuestros propios hijos, no sólo desde el punto de vista del empleo, tampoco desde la perspectiva del entretenimiento. Sí, una sociedad la antequerana con muchas tradiciones muy respetables, pero que no se corresponde con la forma de pensar de la mayoría de la población.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Ha intentado invisibilizar a nuestros mayores, negándoles su presencia en el Pleno de la ciudad, en una reclamación tan justa como es el futuro de nuestras pensiones.

En los 7 años que lleva gobernando ha subido los impuestos y los servicios en unas cifras, que no se corresponden con la realidad de las inversiones que se han ejecutado en nuestra ciudad.

No ha sido capaz de aprovechar en beneficio de la ciudad, la afluencia turística secundaria a la Declaración de Patrimonio del "Sitio de los Dólmenes", tenemos más turistas que vienen a ver nuestros monumentos, pero no hay prácticamente repercusión económica en la ciudad, si no pregunte a los comercios, servicios y lugares de ocio.

La inversión en Antequera procedente de fuera de la ciudad, es prácticamente inexistente, todo aquel que se arriesga a apostar por la misma y abre un negocio, lo cierra a los pocos meses. Hasta sus propios concejales, los más próximos a usted, decidieron en su momento que era más rentable abrir negocios fuera de nuestra ciudad que en ésta, ellos son quienes la dirigen y establecen las pautas a seguir pero no creen en ella, como vamos a hacer que otros confíen en invertir en Antequera.

Estos 7 años que usted ha gobernado la ciudad han sido años de involución, han vivido sus gobiernos del desarrollo que habían conseguido los distintos gobiernos socialistas en los últimos años. La memoria de las personas es muy corta, pero si hiciéramos un ejercicio de recordar lo que había en Antequera antes del 2011 y lo que hay ahora, sólo podríamos acordarnos de 3 cosas: Paseo Real, el Capitán Moreno en San Luis y la plaza de San Sebastián modificada; curioso que todo gire en torno a lo que los antequeranos han llamado la "Milla de Oro". Todo lo demás fue anterior, eso sí, hoy más deteriorado que entonces por el abandono a que ha sometido a todas las instalaciones: goteras en el Pabellón Fernando Argüelles, en el CTA, en la biblioteca de San Zoilo, una ciudad más descuidada y sucia, pasee usted por los alrededores del CTA y comprobara el descuido y la imagen que ofrecemos a todos los atletas y sus familias, que vienen a participar en las pruebas deportivas que allí se organizan.

Han perdido en usted la confianza muchos vecinos de Antequera, empezando por el Barrio de San Miguel, al que tanto usted como sus Concejales han mentido en numerosas ocasiones, queriéndoles hacer pasar por tontos en algunas de ellas, o como a los vecinos de "la Viña del Cuco". Han ninguneado a los pensionistas y en general a todas las personas de edad, no permitiéndoles participar en el Pleno de la ciudad e intentando tomarles el pelo con la promesa de una residencia de ancianos construida por Diputación en el antiguo hospital de San Juan de Dios, ofrecida en su programa electoral. Ha incumplido su promesa de presentarse como Alcalde de la ciudad tan sólo dos mandatos, sinceramente a mí me da lo mismo los años que usted quiera ser Alcalde, pero no nos engañe.

Los antequeranos están hartos de programas electorales incumplidos, de subidas de impuestos como el IBI, que ha subido un 60% y continuará haciéndolo y de tasas como la del agua que ha duplicado su precio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

De realizar tan sólo una política de auto-propaganda, con premios en muchos casos comprados a empresas que precisamente se dedican a eso, crear premios para poderse los vender a alcaldes que se quieren auto promocionar y salir en fotos.

Se lo dije el año pasado y se lo vuelvo a decir este, señor Barón, su gobierno se limita a gestionar los recursos seguros, que entran a nuestro Ayuntamiento sin ningún tipo de esfuerzo por su parte: impuestos, precios públicos y tasas, así como la participación de tributos del Estado y en los tributos de la Comunidad Autónoma, además de los Planes provinciales que llegan a nuestra ciudad, todo ello sumado da el Presupuesto Municipal para el año siguiente, no se generan más ingresos y tampoco existe interés en generarlos.

Ni generan recursos, ni apoyan la creación de riqueza en nuestra ciudad, ni escuchan a las personas, actúan en todo momento como si gestionaran algo suyo, sobre lo que no tienen que dar explicaciones a nadie y nadie puede pedirles cuentas.

Somos muchos los antequeranos que pensamos que hemos pasado de ser "La ciudad del Centro de Andalucía" a pueblo grande. De ser la ciudad reina de las comunicaciones a lo que somos hoy día, una ciudad sin ferrocarril.

PROPUESTA ECONOMIA Y EMPLEO. DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD 2018.

Hablar de Economía, de Empleo y del Partido Popular, es recurrir necesariamente a su particular diccionario de eufemismos y transformismos literarios y semánticos para hacernos creer lo que no es y que entendamos lo que tampoco, pero que se adapta a su manera de hacer ideología para en definitiva, hacernos entrar en su realidad paralela, hasta que la evidencia le explota en las manos, véase el reciente caso Cifuentes, o de la imposibilidad a la subida de las pensiones con el IPC, en tan sólo seis días y cinco votos en el Congreso, se cambia una realidad intangible.

Hablando de Economía, dos palabras parecen ocupar un lugar privilegiado en el referido diccionario Popular, en el que más que acepciones, encontramos "muletillas" para el lenguaje envolvente: Sostenibilidad y Viabilidad. Estos son conceptos que aplican sin ningún rigor, por cierto, para no hacer lo que no quieren hacer, y beneficiar sólo a los suyos como muy bien definen sus responsables desde Mariano Rajoy, hasta el mismo Manuel Barón.

El panorama social, consecuencia del desastre económico y de empleo en el que nos tiene sumido el PP, es preocupante, al límite de la resistencia, es por ello que recientemente, el Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, ha denunciado que las "restricciones presupuestarias dificultan la respuesta de las administraciones" ante los problemas de los ciudadanos. Y señaló la necesidad de "salir del bucle" en el que la crisis económica ha metido a los responsables políticos, que son los que deben "priorizar" el gasto.

La falta de dinero se utiliza como una "muletilla" y ese discurso, no puede ser una excusa, existen muchos derechos subjetivos debilitados por la falta de presupuesto o por fallos en la gestión. Y hay que acabar con eso. "El Estado del bienestar debería tener prioridad sobre los criterios económicos" concluye el Defensor del Pueblo en su informe anual ante el Parlamento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Datos presupuestarios básicos.

Una cuestión curiosa. El presupuesto de Antequera, es de los pocos en el panorama de las ciudades medias, en el que habiendo DUPLICADO los impuestos, se reduce el presupuesto casi a la MITAD, el 60% menos en tan sólo 12 años. Con el agravante de que el correspondiente a 2018, es menor al del año anterior, rompiendo la tendencia de los últimos años.

Actualmente en Antequera a los más de 18 millones de euros de impuestos directos, hay que añadir los 800.000 euros en impuestos indirectos y los más de 2.000.000 en tasas y precios públicos. En total 21 millones de euros pagamos al Ayuntamiento.

Por tanto los bolsillos de los y las antequeranos/as, han mermado por la voracidad impositiva, al tiempo que los servicios y las inversiones productivas han caído en picado. Escasas inversiones pésimamente ejecutadas.

Hemos reducido en el horizonte de 12 años en seis veces el capítulo de inversiones reales del Ayuntamiento de Antequera, pasando de casi 30 en el 2006, hasta menos 5M € en 2018.

El capítulo de inversiones muestra claramente, más que ningún otro, la voluntad política de un gobierno municipal, pues es con las inversiones, como se crea ciudad y la ciudad se llena de proyectos de interés. Ya es negativo un presupuesto tan bajo en inversiones reales, pero peor lo es aún que éste se incumpla sistemáticamente año tras año, alcanzando no más de 60% de ejecución de las mismas, la única consignación que se cumple es la relacionada con la obras PFEA, pues tiene un carácter finalista.

En este sentido el ya famoso por su lentitud y estar al aire libre, 2º Pabellón Cubierto de Antequera, es prueba irrefutable de cuanto decimos, ha participado presupuestariamente de tres ejercicios presupuestarios, 2016-2017-2018, anunciado durante 2015, y a pesar de todo ello, transcurridos varios meses de 2018, y aún la incertidumbre pesa sobre él. La cubierta que lo convertiría en auténtico Pabellón Cubierto, se atisba difícil en los próximos años, este es el ejemplo de las inversiones con las que está dotando el Partido Popular, a nuestra ciudad.

La Junta de Andalucía, a pesar de cuánto digan, sigue siendo el soporte presupuestario de las arcas municipales, así ley de dependencia, atención temprana, familias vulnerables, contratos para evitar la exclusión, planes de empleo, PATRICA, materiales obras PFEA y otras, aportan, más del 60% del presupuesto municipal, excluyendo lógicamente las aplicaciones presupuestarias de pago de personal municipal y pago de deuda financiera.

Se continúa con la aprobación presupuestaria, sin participación de la oposición, por ocultación de la documentación o entrega de la misma en el mismo Pleno de aprobación, como señala y recrimina la propia Intervención municipal y se sigue gestionando a base de las modificaciones presupuestarias, que entre todas las categorías existentes superan el medio centenar.

Estos presupuestos y esta ejecución presupuestaria, lógicamente, tienen una repercusión trascendental en la economía local.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El primer elemento que configura nuestra economía, viene determinado por el empleo o la ausencia del mismo que se genera en la ciudad por los empleadores, pero que en todo caso la Administración Local debe jugar un papel primordial en sus ajustes y aspectos relacionales.

Con la recién conocida EPA del primer trimestre 2018, publicada el 26/04/2018, el primer dato es la caída del empleo y el aumento del paro. La mayor caída, desde 2013, por lo tanto resultan inadmisibles los Presupuestos Generales del Estado que se negocian en estos momentos, porque recortan en protección y en políticas activas de empleo y en protección social.

En el territorio nacional, crece en 29.400 personas el paro y se destruyen 124.100 empleos, la tasa de actividad se sitúa en el 58,46%, bajando hasta tres décimas.

Los datos de empleo en nuestra ciudad, son muy preocupantes, Antequera a pesar de todo lo que dice el Alcalde, no crea empleo y el Alcalde instalado en su reiterada por el mismo, incompetencia en esta materia no hace nada por paliar y mejorar esta situación, está claro que sólo haciendo alardes de nuestro rico patrimonio y regalando entre otras cosas, el suelo de todos los antequeranos a los promotores de terrazas-bar, evidentemente, nos podemos convertir en magníficos vendedores de bebidas con su correspondiente "tapa", pero con ello los datos de empleo no mejorarán. ¿Ha probado el Alcalde a hacer lo mismo con el suelo industrial? A lo mejor a largo plazo es mejor apuesta, para los/as antequeranos/as.

Desde el anterior estado de la ciudad hasta este, hemos aligerado el paro en 149 personas, pasando de 3.750, desempleados a 3.601, gracias sobre todo a los 102 personas que ha disminuido el paro este mes de abril, lo cual nos ha dado un respiro. Pero no nos confiemos este empleo registrado ha sido debido en su totalidad a la campaña del espárrago.

Si ampliamos el objetivo visual y nos referimos al período de sus dos mandatos municipales, obtenemos aún peores resultados, pues en 7 años, hemos pasado de 4.620 parados en abril 2011, contando en esos momentos con los 400 parados existentes en Villanueva de la Concepción, que entonces pertenecía a Antequera (en el momento más agudo y pleno de la crisis) hasta los 3.703 de abril de 2018. Habiendo estado en datos más graves durante el período 2012-2016, siempre rondando los 5.000 incluso superados en algunos meses. Cierta mejoría durante 2017, pero el camino emprendido en este 2018, vuelve a ser preocupante en grado máximo, con 3 meses continuados de pérdida de empleo, contratación y subida del paro.

A estos catastróficos datos, deberemos unir los infraempleos, que se generan como consecuencia de la temporalidad tan elevada, del uso fraudulento de la temporalidad y del régimen de autónomo, que conducen a una excesiva precariedad, en la que socialmente ya se ha consolidado el hecho social trascendental de ni siquiera poder vivir con el trabajo.

Más del 95% de los contratos, se trata de temporales (en algunos casos la temporalidad alcanza cotas inverosímiles, no más de 5 horas a la semana) y más del 50% ligados al sector agrario, y más del 30% al servicios, con lo que la foto fija media del contrato al que aspiran miles de antequeranos y antequeranas, sólo sirve para pauperizar la sociedad local aún más.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

La excesiva dependencia de la temporada de recogida en las campañas agrícolas y los abusivos horarios de los servicios ligados a la hostelería, dibujan un tétrico panorama.

Frente a esto, la inacción municipal es lo habitual, se olvidan o se le escapan las solicitudes a los distintos Ministerios, de tanto querer culpar a la Junta de todo. En este sentido, déjeme comunicarle, que el pasado viernes 27 de abril, el BOE, publicó y se abrió el plazo de 40 días para presentar los proyectos, para ayudas del Fondo Social Europeo, dentro del "Programa operativo de formación, educación y empleo". Dado que ya ha perdido por negligencia, dos años, dos convocatorias, como le advertimos en un Pleno anterior, así que esperamos que a la tercera sean como el 95% de ciudades de más de 20.000 habitantes de nuestra provincia y nuestro entorno, y contemos por fin en Antequera con un programa de empleo para colectivos vulnerables, desde el Ministerio de Presidencia y Administraciones Públicas y podamos contar como nuestra vecina Puente Genil con más de 1 millón de euros en esta convocatoria y repercutirlos en beneficio de nuestros parados y paradas.

Señor Alcalde, debería concentrarse en los miles de parados de Antequera, debería presionar a su Presidente del Gobierno para que no se tengan que devolver centenares de millones de euros a la U.E. por no poderlos o no saberlos gastar en políticas activas de empleo o prestaciones sociales a colectivos en exclusión, o en el tan pobre en ejecución programa del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que de gran oportunidad para los jóvenes se ha convertido en entelequia imposible de traducir, pues los jóvenes siguen en paro y el dinero se devuelve, a pesar de lo que dicen en ruedas de prensa los jóvenes de las Nuevas Generaciones.

Para poner en marcha todo esto y tener por fin, un primer plan de empleo en Antequera, en base a la ocupación real, y no en la caridad municipal, cuente con nuestro Grupo Municipal Socialista, como Pleno tras Pleno en esta materia le hemos ofrecido en el último año. Para los socialistas el empleo, su creación y calidad, en nuestra ciudad es prioritario.

Intentan confundir a la ciudadanía, con análisis neoliberales que defienden un crecimiento económico frágil y tramposo, ocultando que imposibilitan la redistribución de la riqueza por la vía de una reforma fiscal, e incrementan la desigualdad y extienden la precarización laboral. Se vacía la hucha de las pensiones, crece hasta el infinito el encadenamiento de contratos durante menos tiempo, ni siquiera es garantía para vivir contar con un empleo, porque los salarios y las horas trabajadas han descendido en términos comparativos a niveles desconocidos en nuestro país.

Ni siquiera en las primeras reconversiones de la época democrática, se alcanzaron cotas de pobreza parecidas, ya nadie les cree, porque nadie mejor que la propia ciudadanía es consciente de su realidad económica y concedora de que para progresar frente a las crisis se precisan nuevas formas de entender y ejercer la política, y que en absoluto se corresponden con las practicadas por el Partido Popular ni en Madrid, ni en Antequera.

Políticas, las suyas, en las que se antepone la liberalidad ante la corrupción y el empeño exclusivo en salvar a grandes bancos, empresas e incluso concesiones, como las de las autopistas. No es posible ante esto, entender la situación, como recuperación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Una parte importante del funcionamiento de nuestro Ayuntamiento, es el Régimen Interior, no es algo que el ciudadano de a pie vea día a día, pero es fundamental en toda la vida municipal, y lo podríamos definir como el corazón del Ayuntamiento.

FALTA DE TRANSPARENCIA ABSOLUTA.

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno exige que los municipios tengan un portal de transparencia público en sus páginas web de modo que a través de un único punto de acceso el ciudadano pueda obtener toda la información disponible. Y señala así mismo una serie de apartados indispensables que han de figurar en dicho portal municipal.

Si a día de hoy observamos el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de Antequera, vemos que hay información que no figura, además de apartados que están incompletos, teniendo en cuenta que el tiempo para cumplir con la Ley expiró en diciembre de 2015. Podemos afirmar con rotundidad que todavía, tres años después de la fecha marcada por Ley, NO se cumple con la Ley de Transparencia.

“La confianza ciudadana es algo que se tiene que ganar”. Debemos empezar por la parte que nos toca: nuestro Ayuntamiento, y empezar por cumplir lo que dice la Ley, que es lo mínimo. Para a continuación hacer una apuesta más decidida e ir avanzando hasta dotar a nuestro Ayuntamiento de un verdadero “gobierno abierto” basado en la transparencia, como medio para mejorar, a fin de involucrar a la ciudadanía en la participación y en la colaboración con lo público.

En el Pleno extraordinario de 6 de julio de 2015 se determinó la composición y funcionamiento de los órganos colegiados del Ayuntamiento de Antequera. Entre otras cuestiones, en este Pleno se adoptó acuerdo mediante el cual se delegaron una serie de competencias del Pleno en favor de la Junta de Gobierno Local. Este acuerdo supone dejar muy reducido el contenido de los mismos en cuanto a asuntos de trámite o funcionamiento municipal se refiere, siendo las mociones las que ocupan la práctica totalidad del orden del día de la sesiones. La función fiscalizadora del Pleno es importante, pero no menos importante lo son los asuntos de funcionamiento, ya que son reflejo de la vida de nuestro municipio.

A lo que hay que sumar el hecho de que el PP ha tomado por costumbre llevar los puntos de Pleno más importantes por URGENCIA, fundamentalmente de índole económica como modificaciones presupuestarias o expedientes extrajudiciales de crédito, dándolos a conocer en el mismo momento y en muchas ocasiones sin los informes pertinentes. Circunstancia que obliga a votar de forma negativa a la oposición de forma casi permanente al no poder ser estudiado el asunto con la debida profundidad. Estamos convencidos, que esto obedece a una mala gestión por parte del Concejal responsable del Área, pero ¿no habrá también un intento de hacer pasar desapercibidas determinadas gestiones en el límite de la legalidad?

Inevitablemente la delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local trae consigo importantes consecuencias:

- Por un lado, pérdida de democracia en la vida municipal. La base de la democracia radica en el conocimiento, debate y resolución de los asuntos relevantes de nuestra ciudad en el órgano más importante y representativo del Ayuntamiento como es el Pleno. Que el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Alcalde y la Junta de Gobierno concentren todo el poder de decisión nos resta democracia ya que lo único que procede es dar a conocer los asuntos ya resueltos al resto de la corporación sin que haya lugar a participar en la toma de decisiones.

- Y por otro lado, menor transparencia de cara a la ciudadanía. Pasamos de un órgano público y transparente a uno que no lo es.

Durante el gobierno del PP hemos asistido a una concentración de toma de decisiones no sólo en la Junta de Gobierno, sino fundamentalmente en la figura del Alcalde mediante Decretos, que no se publican en ningún sitio y que cada vez tienen más peso específico en este Ayuntamiento incluso respecto a la Junta de Gobierno, cabe imaginarse cuanto más respecto a los Plenos.

El Alcalde ha llegado a concentrar tal toma de decisiones que le ha supuesto firmar en lo que va de año (a 9 abril) 1.631 Decretos. En 2017, casi 6.000 Decretos (5.640). Una media de casi 500 Decretos al mes (470). Con los Decretos se da celeridad, pero se pierde mucha democracia y transparencia. Dos caras de una misma moneda.

ELIMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el año 2007 se inició en el Ayuntamiento de Antequera un proceso por el cual se pretendía dar a la ciudadanía la posibilidad de poder participar en los asuntos públicos de la ciudad: la Participación Ciudadana. Creándose un Reglamento y el Auto reglamento para regularlo.

El primer paso que se dio en participación ciudadana, fue crear unos Presupuestos Participativos, en los cuales una parte de las inversiones públicas que cada año se realizaban en la ciudad eran decididas por los vecinos y vecinas del municipio. Con este proceso se le daba a la ciudadanía la capacidad de hablar, debatir y decidir en torno a las necesidades de la ciudad en la que vive.

Con la llegada del Partido Popular al gobierno de la ciudad en 2011, este proceso se paró en seco, perdiendo los vecinos y vecinas de Antequera la posibilidad de avanzar en el ejercicio de la participación ciudadana tal y como venía realizándose. E instalándose desde entonces el Partido Popular en una rotunda negativa de volver a ponerlos en marcha.

En estos últimos 7 años los vecinos y vecinas no sólo no pueden decidir sobre las obras que se ejecutan sino que no pueden decidir sobre nada, ya que con el PP no se ha abierto ningún proceso de consulta en ningún aspecto. No sólo no avanzamos sino que retrocedemos en la constitución de un gobierno abierto.

Con la pérdida de la participación ciudadana, no sólo perdemos en representatividad de la ciudadanía y en eficiencia en la gestión de los recursos, sino que también perdemos en TRANSPARENCIA de nuestro Ayuntamiento.

La eliminación de la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones, hace más importante que nunca el papel de los grupos de la oposición en la presentación de propuestas, convirtiéndose en el único camino que le queda a la ciudadanía para participar de la toma de decisiones de nuestro Ayuntamiento, pero que el Partido Popular se empeña también en silenciar cuando nos hurta la posibilidad de debate o incluso de hacer



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

aportaciones como ocurrió el año pasado con las Ordenanzas Fiscales, que el PP aprobó en soledad, o este año con las obras PFEA, a las que no ha dado la más mínima posibilidad y que venían de peticiones ciudadanas.

Pero el ejemplo más claro de eliminación de la voz ciudadana ha sido la negativa del Equipo de Gobierno de poder debatir el pasado Pleno una moción relativa al tema de las pensiones propuesta por la Plataforma de las Pensiones, dejando sin efecto nuestro propio Reglamento de Participación Ciudadana.

ORGANIZACIÓN NEGOCIADOS: SIN RESPONSABLES, CON FALTA DE PERSONAL Y COLAPSADOS.

Un problema muy serio en nuestro Ayuntamiento, es el déficit de técnicos y responsables de departamento en el mismo, una constante, con los problemas añadidos que esto acarrea.

Actualmente nos encontramos con un Área de Contratación sin Técnico Superior, en plena entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos, el 9 de marzo, con lo que eso supone de importantes cambios en todo el Área y para el Ayuntamiento en general. Sin saber cómo y en qué cuestiones afecta la nueva Ley de Contratos. Circunstancia que ya advertimos el año pasado cuando solicitamos mediante moción este trabajo previo, a lo cual el PP dijo que NO.

Como decimos, un Área sin responsable, con una nueva Ley de Contratos en marcha que no saben cómo nos va a afectar y una cola de concursos pendientes de sacar que se va a ralentizar todavía más, durante un tiempo indeterminado. Si la cosa ya iba lenta, habiendo concursos que están esperando años en salir, recordemos el concurso de la EMMA, o el centro de Alzheimer, no queremos imaginar cómo será ahora.

La mala gestión del PP en el Área de Contratación en cuanto a personal, es una constante en el resto de Áreas del Ayuntamiento, dónde lo único que parece esperar el Equipo de Gobierno es que el personal se jubile para adelgazar Áreas y externalizar servicios. El PP ya dio los primeros pasos para externalizar servicios. El primero fue el alumbrado público, para a continuación eliminar la Oficina Municipal del Catastro. Esperemos que la supresión de los OAL no suponga cambios en este sentido.

La Oficina Municipal del Catastro, es un servicio muy cercano a la ciudadanía que el PP ha desmantelado para darle la gestión a la Diputación Provincial de Málaga y que este año 2018 supone pagarle casi 1.200.000 € del bolsillo de todos los antequeranos. A lo que habrá que sumar la reciente cesión de la recaudación de las multas de tráfico.

Nos encontramos Áreas en las que los puestos de máxima responsabilidad no están cubiertos, y una reducción de personal para realizar las mismas tareas, que cada vez exigen mecanismos más complejos. Una situación insostenible en el funcionamiento normal de nuestro Ayuntamiento, saturando las Áreas, cambiando personal de un Área a otra que nada soluciona y perjudicando en última instancia al ciudadano, que lo que ve es una merma en el servicio prestado. Tal es el caso de la Oficina de Personal, Gestión Tributaria, Tesorería, Recaudación, Intervención, Secretaría, Policía Local, Patronato de Deportes, Electricidad...



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Y mientras, el PP no hace más que poner parches al tema de la contratación sacando bolsas que tardan muchísimo tiempo en salir, e incluso algunas que se ha tenido que repetir el proceso un par de veces, por incumplimiento de aspectos legales preceptivos que no habían sido contemplados. Algo a lo que desgraciadamente nos estamos acostumbrando con el Partido Popular por repetido, cuando nos hablan de contratación, de pliegos de condiciones, de adjudicación de concursos o de concesiones administrativas.

La mala gestión del Equipo de Gobierno en materia de personal se agrava en el momento en que la única fórmula para demostrar un liderazgo pasa por imponer expedientes disciplinarios a más de la mitad de los trabajadores de un Área, demostrando la escasa capacidad de gestión a todos los niveles.

CONCURSOS.

Otra asignatura pendiente de este Ayuntamiento, es la tramitación de concursos.

Hoy día asistimos a la peor gestión de los CONCURSOS de este Ayuntamiento, con pliegos difíciles de cumplir para los adjudicatarios, otros hechos a medida, concursos que han de repetirse a causa de errores o por no haber evitado que se quedaran desiertos, retrasos en las publicaciones, adjudicaciones a dedo, se han saltado informes, se ha hecho cambiar informes técnicos sobre criterios de valoración y se sigue omitiendo el deber de seguimiento del cumplimiento de los contratos de adjudicación.

En referencia al deber de seguimiento, tenemos el reciente ejemplo del autobús urbano. La primera incidencia detectada fue el importante retraso de 2 años para la puesta en marcha del servicio. Tiempo más que suficiente para que el Equipo de Gobierno redactara los pliegos del nuevo concurso para que al final dejara fuera aspectos relevantes como la creación de líneas que lleguen a la Estación de Santa Ana o a cualquier pedanía de Antequera. Cuestiones contempladas, tanto en el programa del Partido Popular a las elecciones municipales del 2015, como en el Plan de Accesibilidad municipal que costó a todos los ciudadanos 70.000 € y que no se ha cumplido nada. Sólo sirve para decir que lo tenemos.

Finalmente el pasado mes de noviembre de 2017 entró en servicio el nuevo transporte urbano de la ciudad; lamentablemente la falta de seguimiento del Ayuntamiento de las condiciones del contrato desembocó en una serie de incumplimientos: en cuanto a la subrogación del personal de la empresa, que se ha llevado a cabo por la nueva empresa, pero con un salario base inferior al SMI; por lo que respecta al precio del billete de un viaje, éste se fijó en 1,10 € cuando la Ordenanza Municipal fija el precio por billete de 1 € con IVA incluido; los autobuses no contaban con los obligatorios Libros de quejas y reclamaciones; respecto a la accesibilidad de los vehículos, no se cumple. y en cuanto a las paradas, no se han renovado los paneles informativos que contienen recorridos y horarios, y que se encuentran a unas alturas inasequibles para todos los usuarios.

Tras la denuncia pública realizada por los grupos de la oposición el pasado mes de enero de estas incidencias en el servicio de autobús urbano, somos conscientes que se han hecho algunas correcciones, pero todavía no se cumplen todas las condiciones del contrato del autobús urbano, circunstancia que no tendría que haber ocurrido si se hubiese hecho desde el Ayuntamiento un seguimiento del concurso.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

SOLICITUD DE SUBVENCIONES.

Otro aspecto, en el que el Equipo de Gobierno del Partido Popular, merece un cero absoluto, es en la solicitud de subvenciones.

La labor del Equipo de Gobierno en materia de solicitud de subvenciones, la mayoría de la Junta de Andalucía, deja mucho que desear. Son fuentes de financiación relevantes para el Ayuntamiento, y en muchos casos para proyectos bastante interesantes para nuestra ciudad, pero la desgana del Partido Popular en este asunto es tal que en algunos casos se niega a pedirla, a pesar ser solicitadas mediante mociones de la oposición, y en otras ocasiones los proyectos no llegan a los mínimos y se pierden.

Ya hemos tratado antes en el tema de empleo, de las ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el "Programa Operativo de Empleo Formación y Educación", destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, que llevan 3 años convocándose (este año es el tercero) y el Partido Popular, que gobierna nuestro Ayuntamiento, no las ha solicitado en ninguna ocasión.

Otra subvención muy interesante, es el Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 2020, denominado, "Andalucía es más", cofinanciado con fondos FEDER, con la idea de que el Ayuntamiento participara en la línea de incentivos de CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE como Administración Pública, para reducir la demanda energética de los edificios municipales, concretamente la generación de energía para autoconsumo mediante energías renovables e instalaciones de alta eficiencia energética.

Otras líneas que nunca pidió de la Junta de Andalucía fue la de los comedores en escuelas de verano para niños en riesgo de exclusión.

Aunque sí hay ayudas igualmente de la Junta que sí ha llegado a solicitar, pero que no han corrido mucha suerte llegando a perderse. Es el caso de las ayudas al Centro Comercial Abierto. La nefasta gestión del Partido Popular en relación a esta línea de ayudas, ha supuesto que durante su gobierno se haya perdido dos veces la subvención: ayudas para cámaras de vigilancia y señalítica.

UN GOBIERNO QUE VIVE A COSTA DE LA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO CONTRA LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El Partido Popular desde que llegara al gobierno de la ciudad, vive inmerso en una campaña de "oposición" y desprestigio a la Junta de Andalucía de la que no es capaz de escapar. De verdad es inaplazable que el Partido Popular empiece a gobernar para Antequera, y deje de culpabilizar a la Junta de su propia incompetencia, porque al final los grandes perjudicados son los vecinos y vecinas de Antequera, y ellos NO tienen la culpa de que el Partido Popular NO haga su trabajo. Empezar a gobernar y a hacerlo con lealtad hacia otras administraciones, no hacia sus responsables políticos.

Esta campaña de desprestigio hacia la Junta de Andalucía se deja sentir en los Plenos, en los que todas las mociones del Partido Popular se centran en exigir a la Junta, pero también en las ruedas de prensa, donde acusa a unas Delegaciones y a otras (cultura, comercio, sanidad, juventud, deportes...) de tener abandonada a Antequera por el simple hecho de gobernar aquí un partido político de otro signo. Una pura estrategia de desprestigio contra la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
 MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
 Fecha: 22/05/2018
 Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Junta que lo único que esconde es su propia incompetencia en la gestión de este Ayuntamiento.

UN GOBIERNO QUE ACTÚA SIN DIRECTRICES CLARAS, DANDO BANDA ZOS, SIN UN MODELO DE CIUDAD.

Son las obras que se realizan en una ciudad a lo largo de los años, las que establecen en gran parte el modelo de ciudad que deseamos instaurar en la misma.

Las actuaciones en materia de obras las lleva a cabo el Partido Popular de forma unilateral, haciendo uso de su mayoría absoluta. Para nada atendiendo a las aportaciones de la oposición ni sometiendo a una consulta para conocer la opinión de los vecinos y vecinas de Antequera. Centrándose en espacios, que más allá de que puedan quedar bien, la ciudadanía no las percibe como prioritarias, viendo mejores lugares donde ejecutar las obras seleccionadas, prioritariamente en barrios y anejos de Antequera que se sienten abandonados.

Y lo más grave de todo, es que detrás de estas actuaciones del Equipo de Gobierno, adoptadas unilateralmente, se esconde la más absoluta improvisación al carecer de lo principal, un "modelo de ciudad" que marque una hoja de ruta clara de lo que queremos que sea nuestra ciudad de cara al futuro.

El gobierno del Partido Popular está empeñado en realizar actuaciones que marquen su mandato y no sabe dónde tirar el dinero que proviene de otras administraciones. Ese es el caso de los recursos que vienen de la Diputación Provincial a través de los Planes Provinciales. Obras que al igual que las PFEA, tampoco son sometidas a ningún proceso de participación ciudadana para seleccionarlas. Así, nos encontramos con actuaciones tales como:

- Nuevo Pabellón: 500.000 €.

Que no es un Pabellón, sino una pista deportiva que en algún momento, en una segunda fase, se le hará una cubierta.

- Remodelación piscina de verano: 405.000 €.

Recursos que bien podrían haberse destinado, como solicitó la A.V. de San Miguel, para comenzar a crear una nueva zona de esparcimiento en las afueras con zona de baño, y espacios verdes y deportivos. O quizás usarlo para arreglar las cubiertas de las instalaciones existentes que se calan, como la piscina cubierta, el pabellón Fernando Argüelles, la Biblioteca o el CTA. Circunstancia que debiera causar rubor al PP que Antequera sea Ciudad Europea del Deporte y haya instalaciones que se calen por falta de mantenimiento.

- Plaza San Sebastián: 500.000 €.

Es el mayor ejemplo de ninguneo a la ciudadanía por parte del Partido Popular, con el único objetivo de dejar su sello en lugar emblemático de la ciudad, convirtiendo una plaza barroca con tintes renacentistas en una plaza de pueblo y sin encanto.

Un cambio en definitiva, que más allá de que haya quedado bien por ser una obra nueva, era totalmente innecesario, y donde ha regido en su diseño una falta absoluta de modelo de ciudad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Una obra que al mismo tiempo ha traído consigo problemas de accesibilidad, derivados de ser plataforma única, la señalización para personas invidentes, la distribución de los nuevos escalones y la inclinación del pavimento; y de circulación, no sólo con la desaparición del carril de retorno de plaza San Sebastián hacia calle Infante don Fernando, sino con el cambio de sentido de calles Nueva y Pasillas, ocasionando perjuicios para los vecinos y comercios del barrio de San Miguel.

No hay mejor analista, que el experto que viene de fuera y sin nosotros saberlo nos evalúa. Lo que en terminología científica, viene a denominarse auditoría. En materia de accesibilidad, ha ocurrido recientemente, algo que corrobora lo que de forma persistente, vienen denunciando los miembros y participantes en el Foro por la Accesibilidad de Antequera.

Juan Romero, experto en accesibilidad de nuestro vecino pueblo de Lucena, en las redes sociales, realiza una dedicatoria a la Concejala que tanto alardea de gastar “dineros” en eliminar barreras. “quería explicarle lo que hacemos para tener la ciudad más accesible de España, en Lucena, pero cuando miré, ya no estaba, se me escapó”.

Se indignó con el suspenso que le puso el entendido en esta auditoría de urgencia que realizó en nuestra ciudad.

Pone de manifiesto tres cuestiones importantes que hablan de la manera de gestionar del Partido Popular: No escuchan a nadie, no les interesan las personas con capacidades diferentes, y sobre todo les mata la soberbia cuando gobiernan; de las tres siempre sale perjudicado el mismo colectivo.

Para este año 2018 hay previsión, si la Diputación saca la licitación pertinente, de acometer unas actuaciones dentro de un programa financiado por los fondos FEDER de la UE, denominado EDUSI Caminito del Rey, y que Antequera comparte con otros 3 municipios de la Provincia.

Unas actuaciones previstas que el PP ha ido anunciando y que nuevamente ha decidido de forma unilateral, en lugar de haberla sometido a decisión ciudadana como sí lo hacen otras ciudades como por ejemplo lo han hecho Ronda o Málaga. Actuaciones dentro de este proyecto que podrían destinarse a distintas categorías (ciudad inteligente, eficiencia energética, rehabilitación de zonas degradadas, reducción del riesgo de exclusión social de colectivos desfavorecidos) pero que el PP ha decidido que sólo sean para rehabilitar y remodelar diferentes zonas del casco urbano.

Dentro de estas actuaciones destacar las obras de calle Infante Don Fernando, donde el PP ha decidido de forma unilateral suprimir los aparcamientos, desde San Agustín hasta el cruce de calle Carreteros y Comedias, dentro del proyecto de renovación integral de esta vía. Se trata de una actuación que pretende dar mejor accesibilidad a esta calle pero el PP ha tomado una decisión que no ha contado en ningún caso con la opinión ciudadana, pese a que hace un año, el Alcalde anunciara que se haría una consulta para conocer la opinión de los vecinos y vecinas sobre si se mantenían las dos direcciones o que se eliminara un carril para seguir manteniendo las plazas de aparcamiento; y que no va acompañada por la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

creación de más estacionamientos en lugares próximos, algo que debiera recogerse en un Plan Municipal de Aparcamientos del cual carecemos.

Igualmente ocurre con las obras anunciadas en Avda. La Legión: la eliminación de aparcamientos no han sido consultadas a la ciudadanía y tampoco va acompañada de una previsión de recuperación de estacionamientos en una zona próxima.

La pérdida de aparcamientos en los últimos años, es una preocupación constante de cualquiera que se ponga a reflexionar sobre el futuro de nuestra ciudad, por poner sólo unos ejemplos, se han perdido las plazas de aparcamientos de las calles Tintes, Mesones, Belén, Rastro, Estepa, Taza, Toronjo, plaza de Fernández Viagas, etc. Y señor Alcalde, no es que no comprendamos, como les pasaba a ustedes que la modificación de las calles conllevaba una pérdida de aparcamientos por tenerse que adaptar a la normativa actual, pero creo que existe una obligación implícita por parte del Ayuntamiento de crear nuevas bolsas de aparcamientos públicos, aunque esto suponga una inversión municipal.

Antequera necesita un gobierno municipal que deje de dar palos de ciego en materia de tráfico y aparcamientos, y diseñe nuestra ciudad para hacerla cómoda para sus residentes pero también de cara al turismo y a los que vienen de compras. No podemos pretender incrementar las visitas a nuestra ciudad si no hay donde aparcar. Y no podemos pretender que el comercio tradicional prospere si sus usuarios no tienen donde dejar el coche. Con ello, estamos forzando a que los consumidores se desplacen a comprar allí donde tienen más facilidades de aparcamiento, esto es, las grandes superficies.

La falta de un Plan municipal de Aparcamientos, y en definitiva, de un “modelo de ciudad”, lo único que lleva es a la improvisación más absoluta, justo lo que lleva haciendo el PP durante los 7 años al frente del Ayuntamiento.

MODELO DE CIUDAD. COMERCIO.

Todas las administraciones juegan un papel importante en la revitalización comercial, pero mucho más el Ayuntamiento como Administración más cercana al ciudadano. Sin embargo, esto no está siendo así en nuestra ciudad. El Área de Comercio ha dejado de servir de nexo de unión y respaldo al tejido productivo de la ciudad, especialmente al pequeño comerciante; ello sumado al hecho de que hemos asistido con preocupación a cómo el cierre de negocios se ha convertido en una constante durante la crisis, pero que se hace todavía más cruda por la falta de una apuesta decidida de nuestro Ayuntamiento. Se hace cada vez más imprescindible tomar medidas que complementen lo que en materia de comercio se viene haciendo desde otras Administraciones, fundamentalmente desde la Junta de Andalucía.

El “comercio hace ciudad” y ha de ser desde el ámbito municipal desde donde se diseñen las líneas maestras de lo que queramos que sea Antequera como ciudad, a nivel turístico, empresarial y comercial. Es por ello, que se hace indispensable que el Equipo de Gobierno del PP adopte medidas tales como la elaboración de un Plan de Dinamización del Comercio Local, con especial atención al Centro Comercial Abierto; convocar periódicamente el Consejo Sectorial del Comercio para conocer de primera mano las opiniones de los comerciantes; dar difusión de las ayudas de la Junta, y las que vayan dirigidas al Ayuntamiento, solicitarlas, no dejarlas ir como ocurrió con las destinadas al comercio



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ambulante, o presentar proyectos acordes con lo que se solicita y evitar quedar los últimos como ocurrió con la última de los Centros Comerciales Abiertos.

Un modelo de ciudad en materia de comercio que brilla por su ausencia en cuanto a preocuparse por establecer una homogeneidad en los toldos y veladores que se autorizan en la vía pública para las terrazas, o en hacer cumplir las ordenanzas respecto al espacio a reservar en las aceras para el correcto paso para el peatón cuando se autorizan terrazas, así como en la limpieza del acerado después de haber recogido las terrazas. Una ciudad con Patrimonio Mundial se merece una correcta ordenación en esta materia por la imagen que proyecta a sus turistas.

En definitiva, cambiar el rumbo y tomar medidas desde lo municipal, como la revitalización de nuestro comercio local, ya que de seguir por el camino que ha adoptado el gobierno del Partido Popular de abandonar la función del Ayuntamiento como nexo de unión y respaldo al tejido productivo de la ciudad, lo único que está haciendo es perjudicar al comercio y por ende a la economía de nuestra ciudad.

MODELO DE CIUDAD. TURISMO.

Desde la declaración del Sitio de los Dólmenes, nuestra ciudad se ha convertido a todos los efectos no sólo en la ciudad que atesora la gran mayoría del patrimonio provincial, con un 80% de los bienes patrimoniales existentes en la provincia de Málaga, sino aquella que tiene un bien cultural mundialmente reconocido.

Es fundamental saber vender nuestras riquezas artísticas y patrimoniales, de cara a un turismo todavía reticente a explorar nuestra ciudad, y convertirla en la ciudad turística que todos deseamos. La Junta de Andalucía es responsable de este Patrimonio de la Humanidad desde un punto de vista cultural. No obstante, la responsabilidad en el tema turístico, así como conseguir que ese turismo repercuta en la economía de la propia ciudad, es totalmente de nuestro Ayuntamiento.

ANTEQUERA CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE.

Sinceramente, nadie se cree este título, señor Alcalde. Antequera en materia deportiva no se ha movido nada en relación a esa ciudad que quedó trazada en el 2011, totalmente dotada en materia deportiva y si no ustedes mismos, ¿qué infraestructura deportiva es posterior a dicho año?. Ninguna. Sí es cierto que todas las instalaciones deportivas están hoy mucho más deterioradas por falta de mantenimiento que como estaban hace 7 años: goteras en el Fernando Argüelles, en el Centro de Tecnificación de Atletismo, en la Piscina Cubierta, deterioros en la mayoría de las pistas deportivas...

Pero aunque la dotación deportiva en el 2011, era suficiente en ese momento, la cada vez más práctica deportiva de nuestros jóvenes, ha ocasionado una falta de instalaciones deportivas. El ejemplo más claro es el que se vive al día de hoy en el campo de fútbol "Ciudad de Antequera" donde entrenan las bases del Antequera, la Escuela de Fútbol Municipal, el U.D. Torcal o el mismo Antequera C.F.. La demanda que tiene el campo para entrenamientos y partidos es tan alta que hay equipos que tienen que desplazarse a pueblos cercanos como Mollina para entrenar. Este hecho no se puede entender en una ciudad con el título de Ciudad Europea del Deporte 2018...



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Es más que necesario que Antequera cuente con un nuevo campo de fútbol 11 para descongestionar el colapso que sufre el Ciudad de Antequera. La dotación de instalaciones deportivas, como todos saben, es una competencia municipal, por tanto es el Ayuntamiento quien debe hacer las gestiones necesarias y tener la voluntad para hacerlo realidad.

Pero aparte de las instalaciones deportivas, existen problemas de funcionamiento en el propio Patronato Deportivo y por poner sólo dos ejemplos:

Si hablamos de deporte adaptado hay que decir que las disciplinas deportivas se han reducido considerablemente perdiendo los usuarios variedad en la oferta deportiva. Lo que se ha hecho es quitar disciplinas deportivas y poner una especie de yincana multi-deportes.

Otro hecho ocurrido este pasado año ha sido la falta de previsión del Patronato a la hora de poner en funcionamiento las bolsas de monitores. La mala gestión en este tema ha supuesto que las clases de varias disciplinas deportivas se hayan puesto en marcha con meses de retraso.

La mala gestión deportiva llevada a cabo en los últimos tiempos se ha querido tapar con el título de Ciudad Europea del Deporte 2018. Un título que cualquiera puede imaginar cómo se ha obtenido y que sólo sirve para la foto como campaña de marketing del Alcalde pagada por todos los antequeranos.

CULTURA Y FERIAS.

No podemos dejar pasar este Debate de la Ciudad, sin hablar de la programación cultural en nuestra ciudad.

Cualquiera que lea el programa electoral para el 2015 del Partido popular, creerá que la oferta en materia de cultura es más que digna, pero la realidad es bien otra. Nada, lo que se dice nada de lo que allí se proponía se ha ejecutado o se está en vías de hacerlo:

- Centro de ensayos para grupo musicales de jóvenes.
- Programa de actividades culturales estables en el Paseo Real.
- Actividades estables infantiles en el Parque de La Negrita.
- Sesiones de cine de verano en el Paseo Real.
- Creación de la Semana de Teatro de Vanguardia.
- Veladas de teatro y música en verano en barrios y anejos.

Nada se ha hecho y nada se va a hacer.

La realidad es que la programación cultural se nutre de lo que las Asociaciones y otros colectivos hacen en Antequera.

El día del libro, se convierte en la Semana del Libro, porque una asociación cultural organiza las actividades.

Hay presentaciones literarias porque las editoriales y las asociaciones, eligen esa semana para realizarlas.

Cuando vienen autores reconocidos a la ciudad, lo hacen de la mano de las asociaciones culturales o por las editoriales, no de la mano del Ayuntamiento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Se deja toda la actividad cultural en manos de asociaciones y colectivos, el trabajo del Área de Cultura consiste en ceder instalaciones para que otros decidan el modelo de ciudad que queremos tener.

Sobre la Real Feria de Agosto, no me voy a manifestar, ya lo hicieron los ciudadanos y ciudadanas de Antequera con motivo de la celebración de la del 2017, calificándola como la peor feria de los últimos años e incluso el propio Alcalde, comentando que era muy mejorable. Esperemos que esta recomendación del Alcalde se transforme en una Feria de Agosto de la que todos podamos sentirnos orgullosos.

Por último un tema, que si le dedicáramos el tiempo que debería corresponderle tendríamos que hacer una sesión monográfica del mismo, me refiero a Asuntos Sociales.

Todos somos conscientes que prácticamente la totalidad de recursos que se gestionan en esta parcela municipal provienen de la Junta de Andalucía, no es ensalzarla de ninguna manera, ella es quien los pone a disposición del Ayuntamiento, porque es obligación de la misma las políticas sociales.

Sin embargo, es obligación del Ayuntamiento complementar estos servicios, en aquellos asuntos en los que se detecten deficiencias, por no estar contemplados determinados aspectos de la vida cotidiana de las personas y que necesitan sin embargo el apoyo de la sociedad en su conjunto, y qué mejor forma de hacerlo que a través de la institución que engloba a toda la sociedad antequerana como es el Ayuntamiento.

Por este motivo traemos hoy aquí dos cuestiones sobre las que ya hemos presentado mociones en el Pleno municipal, por supuesto sin que fueran motivo de interés por parte del Partido popular.

Un problema cada vez más importante de la sociedad en la que vivimos, es la existencia cada vez en mayor número, de ancianos que viven solos, por este motivo hemos solicitado al Área de Servicios Sociales realizar un estudio de campo para la detección de las personas mayores que viven solas en situación de alto riesgo para diseñar las medidas necesarias a fin de mejorar su calidad de vida, poniendo medios y creando o aumentando servicios a nivel individual y social. Sin embargo, nos hemos encontrado como siempre el rechazo del Partido Popular, el cual vuelve a dar una negativa a cualquier iniciativa que tenga que ver con nuestros mayores.

Los mayores, son los grandes olvidados de este gobierno, han dejado de contar, no son tenidos en cuenta, e incluso han visto reducido el número de actividades que con gobiernos socialistas se promocionaban y realizaban, nuestros cuidados y atención hacia ellos debería convertirse en una prioridad.

Otra cuestión, que consideramos transversal, ya que incumbe tanto al Área de Mantenimiento y Obras como a Servicios Sociales, es la adaptación de los parques infantiles.





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Desde marzo de 2016 venimos solicitando que los parques infantiles se adapten dado que el juego es una necesidad de los niños, independientemente de su condición, entorno social, y/o características físicas o psíquicas. Entendemos que además de una necesidad, es un derecho como ciudadanos, por lo que defendemos que los parques infantiles de nuestro municipio sean accesibles para todos y que permitan disfrutar del tiempo de ocio de todos los niños en igualdad de condiciones.

IGUALDAD.

Las políticas de igualdad, es un tema del que nos queda mucho que aprender en nuestro Ayuntamiento, y en el que no deberían existir fisuras entre los distintos grupos. La sociedad avanza y nosotros como corporación vamos mucho más lentos. Hoy nadie duda del derecho a la visibilidad de los grupos LGTBI, sin embargo permitimos que grupos homófobos vengan a nuestra ciudad, les cedemos los edificios municipales y facilitamos de todas las maneras posibles sus campañas en contra de estos colectivos. Esto no es igualdad.

En el tema de Violencia de Género, se deberían trazar líneas de trabajo conjuntas entre todos los grupos de la corporación, para erradicar esta lacra social, que a todos nos denigra como personas. Estoy convencido de la postura personal de todos y cada uno de los miembros de esta corporación, pero con esto no basta. El problema existe y nosotros como representantes de la ciudadanía de Antequera, somos responsables de diseñar políticas a nivel de nuestra ciudad para combatir esta situación y establecer estrategias de apoyo a las víctimas.

Muchas gracias señor Alcalde.

Finalizada la intervención del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señor Duque Lucas, toma la palabra el señor Alcalde-Presidente quien efectúa la réplica a lo manifestado y concluida ésta tiene lugar a continuación la siguiente intervención del señor Duque Lucas:

SEGUNDA PARTE DE LA INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DON JAVIER DUQUE LUCAS, EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Hoy más que nunca, y después de haber escuchado con atención sus intervenciones señor Barón, queda vigente lo que en su momento con maestría dijo Noam Chomsky hace unos años: «El cuadro del mundo que se le presenta a la gente no tiene la más mínima relación con la realidad, ya que la verdad sobre cada asunto queda enterrada bajo montañas de mentiras.»

Y lamento tener que decirle que hoy una vez más su discurso y su percepción de lo que es Antequera dista mucho de lo que nosotros o cualquier antequerano, que pasea por nuestra ciudad tiene.

Porque su realidad, o la que quiere colarnos con calzador, no es creíble, no es honesta y por supuesto no se acerca ni lo más mínimo a lo que el antequerano o antequerana de a pie percibe diariamente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Mire, señor Barón si algo tenemos que reconocerle es su capacidad para establecer un relato constante que ha ido intentando grabar a fuego en el ideario antequerano, un relato irreal que en base a la propaganda ha ido estableciéndose como una verdad absoluta que está muy alejada de la realidad.

Porque aunque usted se ha convertido en el paladín de aquella funesta cita que algún iluminado en tiempos pretéritos dijo que "una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad", esa verdad ya no se la cree nadie, porque muchos han sido los incumplimientos y las mentiras con las que usted ha ido tapando la inacción de su Equipo de Gobierno, incapacidad que está llevando a nuestro Ayuntamiento y a nuestra ciudad a un bloqueo del que usted es plenamente responsable.

Ya en mi primera intervención le mostré la radiografía real de cuál es el estado de esta ciudad y de la institución que la gobierna, y en esta segunda intervención seguiré profundizando en ese diagnóstico, además de contestar aquellas cuestiones que usted ha mencionado en su réplica y que considero oportuno aclarar para que los ciudadanos que hoy nos están viendo y escuchando no acaben confundidos por sus manifestaciones.

Tengo que lamentar que igual que le pasó el año pasado en el anterior debate del estado de la ciudad, su discurso ha estado igual de vacío de contenido que su gestión al frente del Ayuntamiento de Antequera durante los últimos siete años.

Siendo un fiel reflejo de lo que sin duda quedará como su verdadero legado, el del Alcalde del artificio y la propaganda que fuera de ello, carece de un verdadero modelo de ciudad.

Porque un modelo de ciudad no se expresa ni con palabras ni con anuncios, la realidad futura de una ciudad se construye año tras año con una política de luces largas que usted no ha tenido en los siete años que lleva gobernando Antequera.

Y fijese, no será porque nosotros, los socialistas no le hayamos avisado y apercibido de que ese error en el que usted ha ido incurriendo en los últimos años estaba penalizando el desarrollo de nuestro municipio. De hecho hace justo un año, ya le dije en este mismo salón de plenos, que era necesario que conjuntamente sentáramos las bases de la Antequera del futuro, responsabilidad que no puede corresponder sólo a aquel partido que ostenta el gobierno, sino que es una responsabilidad de cada una de las personas que viven en Antequera.

Por tanto, para gobernar bien Antequera, no se puede hacer como usted lo está haciendo ahora mismo señor Barón. No se pueden anteponer los intereses personales y partidistas a las necesidades de nuestros vecinos. No se puede gobernar de espaldas a los antequeranos y después dentro de un año llamar a su puerta para renovar la confianza depositada. Y además se ha de ser lo suficientemente responsable como para no propiciar que en nuestra ciudad haya antequeranos de primera y antequeranos de segunda, algo que usted viene haciendo desde mayo de 2011.

Permítame que dude de todos los anuncios que usted ha llevado a cabo hoy aquí, porque estoy seguro de que no pasarán, como siempre, de ser un brindis al sol o un juego de artificio que ni ayuda a nuestro municipio ni mejorará la vida de nuestros vecinos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Y no somos sólo nosotros los que no vamos a creer lo que hoy ha dicho señor Barón, desgraciadamente para nuestra institución, para muchos de los antequeranos y antequeranas usted ya no es un Alcalde fiable, no es un Alcalde creíble, no es un Alcalde que cumpla con su palabra, y eso nos penaliza a todos los que representamos esta leal institución en la que la verdad debe de ser la clave, la guía que maneje cada uno de nuestros actos. Y en ese camino ya no está usted señor Barón.

Porque cuando un Alcalde pierde la credibilidad debilita la institución que representa y usted ahora mismo es lo que está haciendo con Antequera.

Dijo que no se iba a presentar más de dos mandatos a Alcalde y anteponiendo sus intereses personales y de partido mintió.

Dijo que iba a hacer de Antequera una ciudad más abierta y transitable y ha convertido a nuestra ciudad en un embudo intransitable.

Afirmó que iba a atender la opinión ciudadana en su toma de decisiones, fomentando además la participación ciudadana, y no lo hizo aunque incluso se comprometiera públicamente como por ejemplo en el caso de la obra de la plaza de San Sebastián o la de calle Infante Don Fernando, donde el único criterio que ha valido ha sido el suyo y el de su Concejal de obras.

También se comprometió en gobernar para todos los antequeranos en su conjunto y está faltando constantemente el respeto a los antequeranos y antequeranas que piensan diferente a usted.

Además lo está haciendo con actitudes y acciones que distan mucho de ser democráticas. Si no puede usted preguntárselo a aquellas personas que firmaron voluntariamente para que en nuestro país exista un sistema justo de pensiones y que querían poder expresar libremente en nuestro Pleno su opinión al respecto y que vieron cómo usted no sólo menospreciaba su derecho de ser escuchados públicamente, sino que además ha incurrido en el grave error de hacer públicos en algunos casos sus datos personales y de menospreciar a los más de 1.300 antequeranos que querían intervenir en el mayor órgano de debate que tiene nuestro Ayuntamiento, algo de lo que usted injustamente les privó.

También ha mentido a muchas antequeranas y antequeranos que atraídos por sus mensajes de falso optimismo decidieron invertir en nuestra ciudad, convencidos de que Antequera iba a ser una ciudad más próspera y rica, y que han visto como cada uno de sus negocios iban cerrando e iban desapareciendo.

Personas que arriesgaron su patrimonio y su vida y que ahora ven con desánimo cómo sus proyectos y negocios han ido perdiéndose porque usted no ha trabajado para que nuestra ciudad sea un municipio atractivo a la inversión.

También les mintió a todos aquellos mayores a los que les dijo que convertiría el antiguo hospital de San Juan de Dios en una residencia de mayores, y que ven cómo usted lejos de poner en uso ese espacio lo único que hace es escurrir el bulto para no cumplir con la palabra dada en varias ocasiones.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

O a todos esos enfermos y enfermas de Alzheimer que ven que siete años después usted no es capaz ni siquiera de sacar el concurso para la explotación de este centro y además desoye la voluntad de todas aquellas personas que trabajan diariamente con este colectivo y que igual que el resto de ciudadanos se sorprenden al ver cómo este Equipo de Gobierno del PP es incapaz siete años después de abrir este centro de Alzheimer.

Por tanto muchos son sus incumplimientos y mentiras, aquí sólo he mencionado algunos, pero el listado es extenso, casi interminable.

Porque usted durante estos siete años se ha dedicado a hacer anuncio tras anuncio que es y será incapaz de cumplir. En cuestiones además que afectan a la vida diaria de nuestros vecinos y que usted sin ningún tipo de decoro ha cambiado por una fotografía. Y cuando se cambia la confianza de los ciudadanos por una foto en un periódico, no se está siendo honesto con la función que tenemos encomendada.

Y en el anuncio señor Barón usted lo fía todo, en la enumeración de cifras que ni siquiera usted se cree quiere convencernos a todos nosotros de que todo está bien y de que no hay que cambiar nada.

Y sin embargo, como le decía antes, la realidad dista mucho de esa forma de ver lo que está pasando en Antequera.

Fíjese, por mucho que usted quiera enmascarar la realidad con cifras inventadas, la percepción que hay en la calle es distinta, y un claro ejemplo es lo referente al turismo en nuestra ciudad.

Usted relata periódicamente, junto con su Concejala de turismo, que nuestra ciudad está llena diariamente de turistas que nos visitan para conocer nuestro patrimonio de valor mundial, y da cifras que mes tras mes van incrementándose hasta casi siempre alcanzar cifras récord, o eso es al menos lo que ustedes vienen diciendo.

Sin embargo ni a nosotros ni a nadie les han explicado ustedes cómo se contabilizan esas visitas ni lo más importante qué retorno económico está generando esa según ustedes, avalancha de visitas.

Porque si la realidad se correspondiera con los datos que ustedes dan, nuestro sector servicios y todas aquellas empresas relacionadas con el sector turístico crecerían de forma exponencial, arraigándose en nuestro municipio.

Sin embargo nos encontramos cómo las empresas del sector turístico o las mismas tiendas de souvenirs tienen que cerrar porque no se cumplen las expectativas creadas, y realmente no hay negocio actualmente en torno al turismo de Antequera. Lo único que tiene que hacer señor Barón es en lugar de pelearse con ellos, escucharles y tomar decisiones que mejoren su situación en nuestro municipio, y que a día de hoy en lugar de cerrar estas empresas abran muchas más.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Porque en gestión turística no sólo vale con contar personas, no nos podemos quedar con el cuantitativo si no que hay que preocuparse y ocuparse del cualitativo, de cómo son y cuánto gastan aquellos que nos visitan, porque eso es lo que realmente dota de estabilidad y vigor a nuestro sector turístico.

Pero mientras usted se crea sus propias mentiras y caiga en la euforia desmedida poco podremos avanzar en relación al turismo o a cualquier otra cuestión, hay que tener los pies en el suelo y gestionar con criterio. Y en torno al turismo usted también está mintiendo a los antequeranos, rectifico o les está mintiendo o tiene esa habilidad que sólo tienen unos pocos de multiplicar los panes y los peces, porque si no cómo se explica que 10 turistas que entran por la Plaza de Toros cuando llegan al Coso Viejo se hayan convertido en 100. Esa es la realidad de sus números y esa es la realidad que queremos desmontar.

Porque además, la economía de nuestra ciudad no puede basarse exclusivamente en las terrazas de bar y en la hostelería. Y usted ha puesto todos los huevos en esa canasta, despreciando la diversificación económica y empresarial tan necesaria para el desarrollo de Antequera.

Debe preocuparse de que en Antequera haya calidad en el empleo y no trabajos basura basados en la temporalidad que sólo sirven para engordar las estadísticas. Debe preocuparse para que de una vez por todas crezca el emprendimiento real en Antequera, no el del falso autónomo que ustedes con su política laboral nacional están promoviendo, si no el del autónomo y emprendedor de toda la vida que debe ver en su Ayuntamiento a un aliado y no a un problema.

Haga usted lo que le venimos reclamando durante mucho tiempo, haga un Plan de Empleo municipal para jóvenes, mujeres y mayores de 50 años que son aquellos sectores que más necesitan de usted y de su administración más cercana, y trabaje para que Antequera sea la ciudad de oportunidades que siempre ha sido, y para que de una vez por todas disminuyamos de forma fiable el número de parados de nuestra ciudad.

Ponga usted en funcionamiento la Escuela de Empresas que tiene abandonada desde hace muchos años, y facilite a todo aquel que lo necesite que pueda instalarse en las naves industriales que nuestro Ayuntamiento tiene en propiedad.

Porque sin nuestro tejido empresarial nuestra ciudad no es nada, y por ese motivo debemos cuidar nuestro sector comercial e industrial para que volvamos a ser la ciudad media de Andalucía más pujante y en la que resulte atractivo invertir.

Sin embargo para ello muchas son las mejoras que se deben de llevar a cabo en nuestros polígonos industriales y muchos deben ser los compromisos que usted como Alcalde debe alcanzar, compromisos reales y no los que usted año tras año viene haciendo.

Señor Barón quite usted el freno de mano y deje que Antequera avance, deje que crezca y que sea más rica. Porque una ciudad es más rica no porque lo digan los números, una ciudad es más rica porque sus ciudadanos así se sienten, y ahora mismo lo que los ciudadanos nos dicen es que usted no les está ayudando a vivir mejor, deben pagar más por unos servicios que antes eran mejores y más baratos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Haga usted caso a los antequeranos y antequeranas y baje el precio del agua, que se ha duplicado mientras usted va a hacerse fotos al Nacimiento de la Villa para decir que en Antequera tenemos agua de sobra.

Esas son las cosas que le decía que le restan credibilidad y que nos perjudican a todos los que estamos aquí.

Abra este Ayuntamiento a todo el mundo, atienda a los vecinos y no les dé citas para dentro de 6 meses en un alarde evidente de no querer escucharlos, y entienda que quien necesita hablar con usted no lo hace por gusto si no porque tiene una necesidad urgente que cubrir.

Convierta a este Ayuntamiento en un ayuntamiento de cristal donde cualquiera pueda venir a hablar con usted o con sus Concejales sin que dé la sensación de que se están escondiendo de los vecinos, sin policía en la puerta de Alcaldía y sin inmensas trabas para hablar con ustedes.

No utilicen la política del miedo y la presión y amenaza a las asociaciones o personas que no piensan como usted, y no nos hagan avergonzarnos con declaraciones incendiarias contra personas que lo único que quieren es lo mejor para nuestra ciudad.

Abran este Ayuntamiento a los ciudadanos y al resto de grupos políticos de esta Corporación para que salgamos del estado de excepcionalidad en el que nos tienen sumidos constantemente y nos situemos en la normalidad que siempre ha existido en nuestro Ayuntamiento.

Sean transparentes en su gestión, como así prometió. Mire señor Barón usted ha despreciado la voluntad del Pleno para gestionar este Ayuntamiento a base de decretos firmados por usted en la soledad de su despacho. Incluso desprecia a sus compañeros de gobierno ya que la Junta de Gobierno Local ha dejado de tener contenido. Usted ejercita lo que reclamaba cuando estaba en la oposición pero multiplicándolo por diez, en un alarde más de incoherencia.

Sea transparente en las contrataciones como también se comprometió. Usted ha convertido los contratos menores de este Ayuntamiento en la vía para favorecer a quien usted quiere y para dejar atrás a todos aquellos que quieren trabajar para este Ayuntamiento. Y si además para hacerlo hay que desatender los informes del interventor o del Secretario no tiene reparo en hacerlo como lo hace en la aprobación de las modificaciones presupuestarias, en las contrataciones o incluso en la propia aprobación del Presupuesto General de este Ayuntamiento.

Esa es la forma de gestionar que nos ha llevado a tener un Ayuntamiento bloqueado y que no funciona más allá de los trámites ordinarios. ¿O acaso podemos funcionar bien sin jefe de personal, sin jefa de contratación, sin jefe de tributos o sin director del Patronato Municipal de Deportes por ponerles un ejemplo?

Esa es la muestra más clara de cómo gestionan nuestro Ayuntamiento, de forma opaca y amenazante, y si no es así díganse a aquellos trabajadores y trabajadoras que se sienten amenazados y ven cómo son castigados con expedientes disciplinarios. Si esa es la política



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

que siguen dentro del Ayuntamiento cómo no van a ser amenazantes con aquellos que están fuera, en Antequera.

Y eso es lo que pasa cuando se gobierna con una mayoría absoluta como la suya, una mayoría absoluta de rodillo y de desprecio que en poco menos de un año veremos cómo queda.

Porque, se lo digo sinceramente señor Barón, no han sabido gestionar correctamente la oportunidad que los antequeranos le han dado. Les ofrecieron una mayoría absoluta que ustedes han malgastado, les ofrecieron una confianza que ustedes han despreciado.

Les dijeron que los antequeranos íbamos a tener una ciudad abierta, cómoda y transitable, y nos encontramos con una ciudad en la que cada vez es más difícil caminar y conducir. Una ciudad en la que ustedes están eliminando aparcamientos a diestro y siniestro incumpliendo a todas luces lo que también en su momento les dijeron a los antequeranos.

Lo que no sabían los antequeranos es que mientras el encargado de planificar las obras en Antequera sea el señor Carmona irán desapareciendo todos los aparcamientos posibles. Como así va a ocurrir con la Avenida de la Legión o la propia calle Infante don Fernando donde se van a eliminar los aparcamientos, sin que se haya ofrecido una sola solución o una alternativa pública de bolsa de aparcamientos para garantizar que nuestros vecinos y vecinas puedan aparcar.

Frente a esa falta de soluciones los socialistas creemos que debemos ser valientes y por eso proponemos hoy aquí en este Pleno que, para paliar la falta de aparcamiento que se va a producir en el centro de nuestra ciudad, se abra el parking municipal de calle Picadero para que de forma rotativa pueda ser utilizado por todos los antequeranos y antequeranas.

Creemos que es una buena solución y así también daremos respuesta a una gran necesidad que tienen los antequeranos. Convénczase señor Barón de que si en estos años usted ha sido incapaz de vender las 200 plazas de aparcamiento allí existentes lo que tiene que hacer es abrirlas para que puedan ser utilizadas inmediatamente por nuestros vecinos.

Para gestionar bien una ciudad hay que ser valiente y justo en las decisiones y sobre todo buscar la igualdad entre todos los ciudadanos que viven en Antequera. Y eso usted tampoco lo está cumpliendo señor Barón.

Usted está promoviendo que ahora mismo haya dos Antequeras, la de primera que es la que vive en lo que ya es conocido por todos en nuestra ciudad como la "milla de oro". Y la de segunda que es la de los barrios y anejos que ven cómo a ustedes allí ni se les ve ni se les espera, y que incluso cuando van es para meter la pata. Se lo pueden decir los vecinos del barrio de San Miguel o de la Joya y La Higuera.

Porque si la situación de nuestros barrios es lamentable, mucho peor es en la que se encuentran nuestros anejos, que sin duda se encuentran en una franca situación de abandono.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Pero no el abandono de las calles o las obras, que también, sino un abandono peor, el de dejarlos a su suerte sin que existan unos servicios acordes a la población que tienen, lo que está provocando que pierdan población y que muchos de sus habitantes los dejen para irse a Antequera o a otros municipios.

Por tanto debemos ser conscientes de esta situación, y del riesgo que corremos si no ponemos las medidas adecuadas para que nuestros anejos tengan las oportunidades que se merecen, y que más allá de las palabras existan compromisos y realidades.

Por eso los socialistas proponemos hoy aquí que desde nuestro Ayuntamiento se lleve a cabo un Plan de Desarrollo de los Anejos de Antequera que sirva para dotarles de los servicios e instalaciones adecuadas, pero que también se centre en la búsqueda de soluciones para su desarrollo social y económico. La losa del despoblamiento en los anejos está sobre nosotros y debemos trabajar juntos para atajarlo.

Sin embargo para que podamos cambiar todo esto es necesario que usted también cambie su actitud, Señor Barón.

Su Ayuntamiento no puede seguir haciendo política en minúsculas, necesita y así nos lo requieren muchos antequeranos que hagamos política de nivel, política en mayúsculas. Que se dejen a un lado los partidismos y los ataques constantes a la Junta de Andalucía y que se tomen las decisiones oportunas y necesarias más allá de a quién beneficien.

Hacer una política de alto nivel es reclamar lo que es justo independientemente de a la administración que corresponda, y si Antequera lleva tres años sin trenes a Granada o una Estación del Ave con la obra paralizada, que se sea lo suficientemente valiente y beligerante para defender los intereses de todos los antequeranos, y no los de unos pocos.

Porque, señor Barón, una ciudad como Antequera no puede ser gobernada para unos pocos, para los que les votaron, porque entonces deja usted atrás a muchos antequeranos y antequeranas que quieren lo mejor para su tierra, entre ellos nosotros que con nuestra labor de oposición queremos mejorar nuestro municipio.

No dude que detrás de un gobierno siempre debe haber una oposición que de manera leal haga un llamamiento firme de aquellas cuestiones que en nuestra ciudad no se estén llevando a cabo. Y nosotros muchas han sido las ocasiones en las que hemos demostrado nuestra capacidad para arrimar el hombro en aquellas cuestiones que son fundamentales para el desarrollo de Antequera.

No deben suponer que somos ni mejores ni peores antequeranos por haberles puesto negro sobre blanco cuál es la radiografía real de nuestra ciudad, el amor por esta tierra no puede ser medido por ninguno de los que estamos aquí. Ese amor por Antequera se ha de expresar con hechos y realidades y no con palabras vacías de contenido que no lleven a ningún sitio.

Mire y termino como empecé señor Barón, hablándole del valor de la palabra, del valor de cumplir lo que uno promete para dar respuesta a la confianza depositada en nosotros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Y lamento decirle que usted ha faltado a la palabra que tenía con los antequeranos y antequeranas, vecinos que creyeron en sus promesas y que ocho años después ven que no ha hecho nada de todo aquello que prometió.

Y termino esta intervención como lo hice el año pasado, y lo hago igual porque desgraciadamente poco ha cambiado en Antequera desde mayo del año pasado. Terminó diciéndole nuevamente que este Grupo, el Grupo Socialista está totalmente comprometido con la ciudad de Antequera y que nuestro mayor interés, es sacar a Antequera adelante, por lo que una vez más le tendemos nuestra mano en esta misión.

Cuente con nosotros, pero de verdad, no nos engañe más señor Barón como ha hecho con todos los antequeranos y antequeranas.

Concluye este turno del debate el señor Alcalde-Presidente, que interviene dando respuesta a lo expresado por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, señor Duque Lucas.

A continuación, el señor Alcalde-Presidente da la palabra al Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, don Francisco de Paula Matas García, para que haga uso de su turno de palabra.

DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON FRANCISCO DE PAULA MATAS GARCÍA, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 7 DE MAYO DE 2018.

Buenos días, vecinos y vecinas de Antequera.

Celebramos por segunda vez en este Pleno un debate sobre el Estado de la Ciudad, un debate que ustedes en mayoría absoluta no vieron necesario impulsar en su primera legislatura y que tampoco lo vieron necesario en su primer año de ésta, su segunda legislatura en mayoría absoluta. Fue una propuesta de Izquierda Unida, el pasado año la que les puso frente al espejo y es nuevamente una propuesta de Izquierda Unida este año la que ha forzado este debate.

Sea como fuere aquí nos encontramos en el segundo debate del Estado de la Ciudad, un debate en el que los vecinos y vecinas de Antequera esperan que hablemos de lo que realmente a ellas y ellos les importa y que no convirtamos esto en un ajuste de cuentas entre Administraciones entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía, o lo que es lo mismo entre PP y PSOE; pero también esperan de nosotros que seamos capaces de discutir, confrontar y debatir desde el deseo sincero de alcanzar acuerdos que sean capaces de mejorar las condiciones de vida de todas y cada una de las personas que viven 365 días en esta maravillosa ciudad que es Antequera.

Pero dicho lo anterior, que no por ser obvio está de más recordarlo, permítanme que dibuje el punto de partida objetivo en el que nos encontramos como ciudad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Seguramente muchos de ustedes ciudadanos y ciudadanas de Antequera, encontrarán en mis palabras, una ciudad totalmente alejada del relato triunfalista que acaba de describir el Alcalde de Antequera. Pero es que de la Antequera que yo hablo es de la Antequera de sus gentes, de sus barrios, de sus anejos, de sus mayores, de sus personas con discapacidad, de sus autónomos, de sus trabajadores, de sus empresas locales, de sus pensionistas, de sus jóvenes, en definitiva de la Antequera de la gente que siente, ama y vive esta ciudad.

Comenzaré dando algunos datos a los que el Alcalde de Antequera no ha hecho referencia en su intervención y que sin embargo ilustran perfectamente cuál es la realidad de muchas familias antequeranas y es que según el último dato disponible de la Agencia Tributaria, la Renta Media Disponible en Antequera es de 18.583 € anuales, mientras que la Renta Media Disponible en ciudades similares a Antequera en tamaño se sitúa en 19.607 €, es decir 1.024 € menos al año. Pero lo realmente dramático es que según la Agencia Tributaria sobre el total de declarantes del IRPF (autónomos y trabajadores) en nuestra ciudad el 45,52% está por debajo de los 12.020 € anuales y 73,05% lo está por debajo de los 6.010 €. Esta es la realidad de al menos 7.354 personas en edad de trabajar en nuestra ciudad.

Supongo que usted señor Alcalde y su Concejal Delegado de Hacienda conocían estos datos ¿verdad?.

Claro uno tiende a pensar ¿cómo es posible que ustedes conociendo que 7.354 personas de Antequera están en renta por debajo de los 12.020 € hayan subido la presión fiscal en nuestra ciudad, es decir lo que todos los ciudadanos pagan al Ayuntamiento en concepto de tasas, impuestos directos e indirectos desde el año 2015 hasta el año 2018 en 88,59 €, situándola en la cantidad de 503,45 €?, y lo que es peor ¿cómo es posible que para el año 2019 tengan previsto un incremento de 117,89 € respecto del año 2015, fijándola en 532,75 €?

Para que nos entendamos:

La presión fiscal en Antequera en el año 2015 era de 414,86 €, los datos que ustedes enviaron en el mes de enero de 2018 al Ministerio de Hacienda en el Plan Presupuestario a Medio Plazo, sitúan la presión fiscal en el año 2019 en 532,75 €, lo dicho 117,89 € más que cuando ustedes consiguieron su segunda mayoría absoluta. Y yo me pregunto... ¿a quién mienten? ¿A los ciudadanos y ciudadanas de Antequera cuando les dicen que hoy se pagan menos impuestos en Antequera o al Ministerio de Hacienda? En cualquiera de los casos creemos que es igualmente censurable e imperdonable.

Seguramente muchos ciudadanos pese a su discurso, señor Alcalde, triunfalista y en forma de epopeya, de lo maravillosamente bien que se encuentra la ciudad, de lo limpias que están sus calles, de las cuantiosas inversiones que se realizan en la ciudad y de la cantidad de actuaciones que han realizado, de lo fabulosamente que realizan la promoción de nuestra ciudad, estarán pensando que ellos están equivocados porque no perciben en su día a día eso que usted aquí ha relatado hoy. Permítame decirles a estos vecinos que no se preocupen, que no están equivocados, que hoy se paga más y se recibe menos del Ayuntamiento; y no es por culpa de la deuda o la herencia recibida, ésta apenas supone un 5,95% del gasto público del Ayuntamiento, es porque el actual Equipo de Gobierno está realizando una gestión ineficaz de los recursos de este Ayuntamiento y voy a tratar de explicárselo con algunos datos que quizás les resulten interesantes.

46



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El Ayuntamiento ingresó por cada habitante de nuestra ciudad entre impuestos directos, indirectos, tasas, transferencias corrientes de otras Administraciones, transferencias de capital, pasivos financieros e ingresos patrimoniales la cantidad de 1.027 €. (recuerden que 503,27 € salen directamente del bolsillo de los antequeranos el 49% de los ingresos de este Ayuntamiento lo pagan los antequeranos directamente) ¿Cómo reparten ustedes ese dinero?

Veamos algunos ejemplos:

- 1.- A bienestar comunitario (alcantarillado, limpieza viaria, alumbrado público, etc.) destinaron ustedes en el 2017 82,38 € por habitante 5,50 € menos que en el año 2015 y 137,18 € menos que la media nacional.
- 2.- A Medio Ambiente destinaron 21,61 €; 15,05 € menos que la media nacional.
- 3.- Servicios de salubridad publica destinaron 1 €; 16,76 € menos que la media nacional.
- 4.- Mantenimiento y funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial destinaron 17,05 €; 18,6 € menos que la media nacional.
- 5.- Equipamientos culturales y museos, destinaron 5,08 €; 16,02 € menos que la media nacional y 15,03 € menos que en el año 2015.
- 6.- Pavimentación de vías públicas destinaron ustedes 118,71 €, algo loable, pero ¿saben lo curioso? que de esos 118,71 € el 12,24% lo destinaron única y exclusivamente a la remodelación de la plaza de San Sebastián.
- 7.- El gasto en operaciones de marketing, posicionamiento en redes sociales e internet, medios de comunicación NO LOCALES, repito NO LOCALES, patrocinios de la Selección de Balonmano, Ciudad Europea del Deporte, campeonatos internacionales varios y operaciones de autobombo en general, bajo el seudónimo de PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA y DEPORTIVA de la ciudad ha pasado de 42,02 € en 2015 a 90,37 € en 2017.

Sí lo han oído bien, se gasta más en PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA de la ciudad que en servicios esenciales como alcantarillado, salubridad, mantenimiento de centros escolares, equipamientos culturales y museos, medio ambiente y limpieza viaria juntos.

Y este es el resumen de su “estupenda gestión económica”, del Ayuntamiento de Antequera, así es como gasta usted y su Equipo de Gobierno el dinero de todos los antequeranos.

Pero centrémonos ahora en otros aspectos que también influyen en la vida de la gente en Antequera, la economía y el empleo.

Señor Alcalde permítame que le aporte otro dato que seguramente su Concejal de Familia, Programa Sociales, Educación y Salud, conocerá y se lo habrá hecho llegar para este debate como un logro. Y es el gasto en Servicios Sociales básicos de atención prioritaria para personas vulnerables. Sabrá usted que este gasto ha aumentado desde el año 2015 desde los 84,48 € por habitante hasta los 137 € por habitante en el 2017.

Esto viene a suponer que cada vez son de mayor cuantía las necesidades a cubrir y cada vez más las personas que necesitan la ayuda de su Ayuntamiento para poder pagar la luz, el agua, el butano, la farmacia, los libros de sus hijas e hijos, las escuelas de vacaciones municipales, el alquiler o unas gafas en un intento de llegar a mitad de mes. El motivo se crea empleo sí, pero es un empleo precario y de mala calidad, con sueldos muy bajos y con





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

una tasa de temporalidad del 92,55%. Es decir de cada 10 contratos que se firman en Antequera 9 son temporales, de horas o días.

¿De verdad cree usted que con este tipo de empleo, pueden los antequeranos pensar en adquirir una casa, irse de vacaciones o simplemente tener un hijo?

¿A eso llama usted calidad en el empleo, mejoría de los datos y la vida de las personas?

¿Y dónde se está creando empleo?

Desde 2013 la creación de empleo la está liderando el “Sector Servicios”, las “Actividades profesionales, científicas y técnicas”, la “Construcción” y la “Industria manufacturera” mientras la agricultura encabeza la destrucción de empleo seguida de empleados de hogar, claro si la gente tiene menos dinero contrata a menos persona auxiliar domestico.

En cuanto a la “Administración Pública”, aquí el líder de la destrucción de empleo es el Ayuntamiento donde no se han cubierto ni un 10% de los empleados públicos que se han jubilado en los últimos 7 años. En este punto me van a permitir que le haga algunas puntualizaciones:

- 1.- Desde julio de 2017 están pendiente de señalarse la fecha de examen para esas oposiciones de Administrativo que anunciaron en diciembre de 2015 y que no publicaron hasta julio de 2016 y de las que aún no hay fecha de examen.
- 2.- La Bolsa de Herreros y Canteros lleva pendiente de valoración desde octubre de 2017.
- 3.- La Bolsa de Auxiliares Administrativos ha terminado de valorarse en abril de 2018 desde mayo de 2017.
- 4.- La bolsa de fisioterapeutas para cubrir la baja del Centro de Atención Temprana que se produjo en febrero de este año, ha pasado por mil vicisitudes y aún no está publicado en BOP el modelo de solicitud que deben rellenar los aspirantes para poder inscribirse. Ya les adelanto a los aspirantes a cubrir la baja y a los padres, madres y menores usuarios del Centro de Atención Temprana que se tardarán al menos 6 meses desde su publicación en poder ser valorada. Esto indudablemente llevará una merma en el Servicio de Atención Temprana ya que el trabajo que hacían dos personas durante al menos 10 meses lo tendrá que realizar una sola persona.

La situación de las empresas y autónomos antequeranos no es mejor, hay un crecimiento del peso de las empresas del sector servicios en detrimento de la construcción. Agricultura e Industria se mantienen prácticamente con la misma participación en el conjunto de empresas, aumentando algo más de un punto el peso de las empresas dedicadas a la agricultura y perdiendo la industria algo más de un punto.

Han confiando nuestra suerte económica única y exclusivamente al turismo y han abandonado el impulso de la agricultura y la logística como sectores productivos de nuestra economía. Por no decir la nula apuesta por el I+D+I, mientras contribuyen sin rubor alguno a construir una ciudad basada en el clientelismo político y en la caridad y no en la solidaridad.

Señalaba usted en su discurso de hace un año lo siguiente y cito literalmente:

“Seguir trabajando y apostando por Antequera, por su turismo, por su patrimonio histórico, por sus posibilidades logísticas, por la educación, por el deporte, por la cultura, por nuestro



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

tejido productivo, en el sector agrícola y en el comercial, dando cada vez más y mejores servicios y posibilitando desde nuestra modestia, pero con enorme pujanza, las posibilidades de incorporación al mercado laboral de cada vez más personas para así seguir construyendo nuestro propio futuro. Y nuestro futuro se construye apostando por conformar una ciudad de oportunidades para todos y proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos.”

Unas palabras preciosas señor Alcalde, que compartimos todos y cada uno de los antequeranos, lástima que usted únicamente se haya quedado en la primera línea Turismo y Patrimonio Histórico-Cofrade.

Porque ¿cuál ha sido su apuesta por las posibilidades logísticas de Antequera? ¿Por la diversificación del tejido productivo? ¿Por la agricultura?

Mire le daré un par de ejemplos de sus apuestas:

Hace escasamente un mes AMAZON anunció que buscaba un lugar en la provincia de Málaga para instalar su centro de distribución, usted el Alcalde de Antequera ese día anunciaba una jura de bandera civil en nuestra ciudad. Un intento más de usar la bandera para tapar su inoperancia y darse un baño de multitudes.

¿Olvidó usted que en Antequera contamos con unas naves propiedad de ADIF totalmente terminadas desde el año 2013 que costaron 13 millones de euros con más de 19.000 m², que se encuentran sin ningún uso, a las que en abril del año 2017 se comprometió a buscar con ADIF una posible utilidad para las mismas?

¿Quizás AMAZON y ADIF hubiesen estado interesadas con la mediación del Ayuntamiento en instalarse allí, no cree?

¿Lo intentó?

AMAZON llevaba días anunciando su interés de instalarse en Málaga y su poca visión e iniciativa hizo que finalmente y "provisionalmente" eligiese unos terrenos de ADIF en Los Prados en Málaga.

Le pongo otro ejemplo de su apuesta por Antequera como centro logístico. El 12 de abril de este mismo año Antequera entró a formar parte de la Red de Municipios de Alto Potencial Logístico de España, junto con Arteixo, Martorell, Mérida, Mondragón y Ribarroja.

Apenas 6 días antes de esto conocíamos que la propia RENFE en abril de este año había sacado nuevamente a concurso el servicio de desplazamiento de viajeros por carretera por otros cinco meses adicionales, hasta la segunda quincena de octubre, por un importe cercano a los 870.000 euros.

¿Cómo explicaron ustedes que Antequera lleva sin trenes desde hace más de tres años?

¿Qué credibilidad como centro logístico podemos tener una ciudad a la que no llega el tren?

¿Son ustedes realmente conscientes del problema que esto supone?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Creo sinceramente que no, porque si no, no se entendería la pasividad de este Ayuntamiento para exigir en Madrid la conclusión de estas obras y la necesaria electrificación de la línea Algeciras-Bobadilla.

Recuerden este punto cuando estén dándoles el SÍ a los PGE de PP y CIUDADANOS que no son más que la derecha vestida de domingo. Unos PGE que castigan a Antequera y nos condenan nuevamente, al ostracismo en inversión en el ferrocarril y en la Estación de Ave de Antequera.

Le recuerdo nuevamente sus palabras de hace un año señor Alcalde:
“Nuestro futuro se construye apostando por conformar una ciudad de oportunidades para todos y proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos”.

Proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos decía, efectivamente usted dijo toda una gran verdad PROYECTANDO porque lo que es ejecutar, ejecutan poco la verdad, les pongo algunos ejemplos:

Nuevo Pabellón Cubierto, una obra que anunciaron en 2016 que estaría en funcionamiento parcial antes de que terminara ese mismo año y que en abril de 2017 cuando aún no habían comenzado las obras anunciaron nuevamente que estaría completamente terminado en 2018, pues bien estamos en 2018 señor Alcalde y resulta que de nuevo pabellón operativo nada de nada, y mientras las 12 escuelas deportivas municipales con cerca de 1.200 alumnos. Los más de 300 equipos de diferentes disciplinas deportivas con casi 3.700 participantes inscritos en las distintas competiciones escolares que hay durante el año... y otras casi 7 mil personas que se apuntan a las pruebas populares que se organizan en Antequera tienen que seguir buscándose la vida para hacer deporte.

Otras de sus inversiones PROYECTADAS, y cito sus palabras textualmente en aquel Debate del Estado de la Ciudad ABRIL de 2017 “(...) las próximas actuaciones que vamos a emprender de manera inminente la remodelación y ampliación vestuarios campo de fútbol “Ciudad de Antequera””. La RAE define inminente como adjetivo que usa para definir algo que está a punto de suceder o que está muy próximo en el tiempo. Se ve que usted y yo manejamos conceptos diferentes del termino inminente, porque esas obras no comenzaron hasta enero de 2018 y que aún siguen un año y un mes después de que usted dijese que eran inminentes.

También estaban entre sus INVERSIONES INMINENTES Y PROYECTADAS la remodelación de la piscina municipal de verano, la cual en septiembre de 2017 anunciaron nuevamente, y cuya financiación no ha sido aprobada dentro del PIFS de la Diputación hasta el 30 de abril de 2018, así que como pronto las obras comenzarán en septiembre de este año, aquí también se ve que manejamos conceptos diferentes del termino inminente.

Pero no sólo son ustedes especialistas en proyectar inversiones y dotarles de carácter inminente, es usted también un especialista en anunciar inversiones que son como los ojos del Guadiana que aparecen y desaparecen, les pongo dos ejemplos:

Parque de Bomberos:

¿Lo damos definitivamente por perdido en esta legislatura señor Alcalde? Sea sincero ante los ciudadanos de Antequera y dígales la verdad, que la sabe también como yo. El



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Consortio Provincial de Bomberos no tiene dinero ni para pagar las nóminas de sus trabajadores, ¿cree sinceramente que va acometer en este año 2018 o en el próximo 2019 esta inversión de casi 800.000 €? Sabe tan bien como yo que NO. Eso sí, la foto ya se la hecho usted unas pocas de veces desde el 2015 hasta mediados del año pasado.

Residencia de Mayores en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios:

Esta inversión la anunciaron en el 2013, hace cinco años, la anunciaron en su programa electoral de 2015 y desde entonces nada de nada, supongo que la volverán a incluir en su programa electoral para el 2019, señor Alcalde.

Proyecto de recuperación de la Villa Romana de la Estación:

Una inversión que anunciaron este año, con una inversión total cercana a los 800.000 € de los cuales al Ayuntamiento corresponden 242.000 € y el resto al 1,5% cultural del Ministerio, en cuyos presupuestos no aparece un solo € para estos PGE de 2018 que van a ser aprobados por PP y CIUDADANOS.

Y en el tercer bloque nos encontramos las inversiones proyectadas, comenzadas a ejecutar y olvidadas, les cito algunos ejemplos:

1.- Cuartel de la Guardia Civil cuya obra sigue en el mismo estado que cuando ustedes entraron a este Ayuntamiento, y cuya solución administrativa para el desbloqueo, ha pasado por pagar 1,8 M de Euros por estructura de obra y para cuya finalización no se contempla ni un solo € en los PGE de este año 2018. Recuérdenlo también cuando voten Sí en Madrid a los presupuestos de PP y Ciudadanos.

2.- Centro de Alzheimer de Antequera.

Esta es sin duda una de las cuestiones más dolorosas de su gestión, porque la sufren directamente las personas afectadas por esta grave enfermedad y sus familiares. Ustedes han estado jugando con el dolor, sufrimiento y esperanzas de estas personas y sus familiares. Resulta especialmente sonrojante para el actual Equipo de Gobierno, mirar atrás y leer un artículo de la Opinión de Málaga de fecha 25 de agosto de 2014 parte del cual cito literalmente:

“En la comarca de Antequera residen cerca de 540 enfermos de Alzheimer, aunque poco más de dos centenares son diagnosticados. La ciudad del Torcal cuenta con un Centro de Alzheimer terminado desde 2009 pero cerrado a cal y canto por los problemas financieros de las empresas concesionarias. Transcurridos cinco años, y después de que el Ayuntamiento de Antequera se hiciese cargo de la infraestructura, al fin se anuncia que la gestión del centro saldrá a concurso a principios de septiembre para abrirlo antes de final de año” era el año 2014.

En febrero de 2017, después de una recogida de firmas masiva, y de varias ruedas de prensa en el lugar para denunciar su abandono, anunciaba nuevamente la inminente publicación del pliego de contratación. En abril de 2017, usted anunciaba en abril de 2017 que el centro iba a ser acreditado como unidad de estancia diurna. Pero es que NO es hasta este año 2018, cuando el Ayuntamiento en su primer trimestre cuando se formaliza la segregación definitiva de la parcela y entendemos se ha obtenido el certificado final de obra necesario, motivo por el cual ustedes achacan el retraso en la publicación del pliego, y claro uno se pregunta:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

¿No se dieron cuenta en agosto de 2014, ni en febrero de 2017 de que la parcela no estaba segregada y no tenía certificado final de obra?

¿Cómo pensaban ustedes sacar el pliego y solicitar la acreditación del Centro a la Consejería?

¿O es que ni tan si quiera habían iniciado el trámite?

Prefiero pensar lo primero, lo segundo no tendría justificación alguna.

Pero claro llega abril de 2018, concretamente el 8 de abril y su Concejal de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud, anuncia:

“Tras nueve años de incertidumbre y de anuncios y peticiones por parte de las distintas asociaciones, la solución para la apertura del Centro de Alzheimer de Antequera parece estar más cerca que nunca. Así lo adelantó el Concejal de Salud, José Luque, a La Opinión de Málaga. Según el responsable municipal, se están finalizando los últimos informes jurídicos de contratación, trámite tras el cual podría ya licitarse la gestión de la instalación. Luque espera que sea en este mismo mes de abril cuando salga el concurso del equipamiento, pues los pliegos ya están listos”.

Cuatro días mas tarde, se firma el Decreto de caducidad y archivo del expediente de contratación al haber expirado el plazo fijado por la ley de contratos para la conclusión del mismo, esto es en marzo de 2018. Lo que en la práctica supone volver a iniciar el trámite y otros tantos años de anuncios y promesas incumplidas.

¿Qué le contamos ahora a los familiares y personas afectadas de Alzheimer?

¿Que lo siente mucho, que se ha equivocado y que no volverá a ocurrir?

Ni tan siquiera eso señor Alcalde, ni tan siquiera ha pedido perdón a esos familiares y personas. Esperamos hoy aquí que usted públicamente se comprometa a que el Centro de Estancia Diurna estará abierto y operativo antes de que finalice este año 2018.

3.- Depuradora de Centro Logístico de Cartaojal.

Está claro que para ustedes esta infraestructura no es una prioridad, como lo tampoco es el adecentamiento del Centro Logístico de Cartaojal un lugar en el que se encuentran instaladas industrias que crean riqueza en nuestra ciudad. ¿Tan poco le importan a ustedes que estas empresas se encuentren vertiendo las aguas sin depurar a las acequias de riego? Esta situación contraviene la más elemental normativa medioambiental, y supone una dejación de responsabilidades medioambientales por parte de este Ayuntamiento, máxime si tenemos en cuenta que este Ayuntamiento ejecuto un aval por importe de 500.000 € los cuales aún no tiene invertidos en lo que debería ser su destino que es la efectiva puesta en marcha de la depuradora. Y que podría haberse acogido al PIFS para completar el presupuesto y la efectiva puesta en marcha. Pero ustedes prefirieron gastar ese dinero en el embellecimiento de la plaza de San Sebastián, cuestión de prioridades y de aparentar, que de eso saben un rato.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

4.- Centro Deportivo La Quinta, una infraestructura que ha estado cerrada durante 6 meses por su obcecación y su mala gestión del problema y que nos costará 800.000 € más en concepto de intereses. Tenían en su mano desde el año 2015 el rescate de la concesión y la negociación de la deuda pero prefirieron dejar morir el asunto, para crear un problema y culpar a la herencia recibida. Aún a fecha de hoy sigue pendiente la rescisión del contrato con el anterior concesionario. En septiembre de 2016 usted anunció una comisión de investigación sobre este asunto, supongo que habrá corrido la misma suerte que la del Palacio de Ferias, aunque esa por lo menos sí está constituida.

6.- Palacio de Ferias de Antequera,

La verdad que ya este asunto uno no sabe ni qué decir, salvo que su silencio les hace cómplices de tal despropósito y de los daños en la obra que allí se han producido durante estos 7 años. Una sola reunión de la Comisión de Investigación que se aprobó en octubre de 2015 a propuesta de Izquierda Unida. Unos trabajos que deberían haber concluido en junio de 2016, y que dos años después aún estamos esperando que convoque usted, que es quien tiene la potestad para ello, una segunda reunión para poner sobre la mesa nuestros interrogantes sobre la documentación y citar a las personas que directa o indirectamente intervinieron en dicho esperpento.

Seguimos sin entender cómo fue posible que un proyecto de 10 M aprobado por todos los Grupos Políticos, incluido usted señor Alcalde en 2007, acaba con un sobrecoste de 3.321.624,15 según la auditoría efectuada, y hacen falta otros 10 M para terminarlo, claro hoy habrá que sumar casi el 1M de € en daños que se han producido durante estos 7 años de mandato fruto de su abandono y falta de vigilancia.

Todo ello pone de manifiesto que ni han mejorado en este año la eficiencia con que este Ayuntamiento responde al ejercicio de sus competencias, ni ha mejorado objetivamente las condiciones de vida de los antequeranos, algunos ejemplos:

El agua se ha convertido en un bien especulativo para este Ayuntamiento, han realizado con la excusa de la viabilidad de la empresa la mayor subida del recibo de agua en los últimos 50 años y no han asumido ni una sola medida para paliar ese incremento.

Si hablamos del estado de los contenedores y del servicio de recogida y limpieza viaria, un simple paseo por la ciudad habla por sí solo: contenedores rotos, quemados, sin tapas, si quieren les acompaño a que vean algunas de estas joyas que adornan la urbanización El Molino, Los Remedios, San Miguel, Vera Cruz, Barrio Girón o Barriada Los Dólmenes, porque de los de los anejos mejor ni hablamos. Curiosamente ninguna de esas "joyas" de contenedores está en el centro, y ya de paso si quieren les acompaño a la Quinta donde hay que sortear los excrementos para pasar porque los trabajadores no dan abasto a cubrir toda las zonas de Antequera.

Ni un solo contenedor accesible en la ciudad y ello pese a que en el ultimo Consejo de Administración de la empresa pública Aguas del Torcal se aprobó una operación financiera para la compra de estos materiales así como la publicación de un pliego de contratación para su adquisición, aún seguimos esperando que aparezcan estos contenedores en la ciudad. Conformar una ciudad de oportunidades para todos, decía usted hace un año.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En transporte público hemos avanzado es cierto, pero han de reconocer que aún queda mucho camino por recorrer y que desde Izquierda Unida no bajaremos la guardia, seguiremos exigiendo mas líneas para la ciudad que conecten todos los barrios en una frecuencia aceptable y sobre todo:

¿Van a exigirle a la empresa concesionaria que devuelva los 10 céntimos de euros cobrados indebidamente a los usuarios desde octubre hasta que lo denunciemos públicamente en el Pleno de febrero desde Izquierda Unida?

¿Cuándo se van a instalar las nuevas marquesinas? Porque hasta la fecha lo que han hecho ha sido pintarlas de color.

¿Y los nuevos paneles informativos para cuando?

¿Cuándo van a dar una solución a la conexión de Antequera con sus anejos? Conformer una ciudad de oportunidades para todos, decía usted hace un año. Desde Izquierda Unida le brindamos una solución y era que lo incluyeran como mejora en el nuevo pliego, una solución del todo legal y viable como acreditó la Delegación de Transporte de Málaga, la rechazaron y lo que es peor no propusieron ninguna.

Hablemos ahora de accesibilidad, señor Alcalde, se han eliminado barreras qué duda cabe, pero aún queda mucho camino por recorrer, y ya no depende de que usted lo tenga a bien, ya no es una opción, ya es una obligación legal y moral para con las personas con diversidad funcional o problemas de movilidad, para las que el día a día en una ciudad se convierte en un calvario. Para ellas algo tan cotidiano como puede ser entrar a comprar a una tienda no es ni tan siquiera una opción. Es su obligación hacer cumplir la ley de accesibilidad y facilitar a los comercios el cumplimiento de la misma.

El compromiso con la accesibilidad no está en hacer un anuncio la semana de la diversidad de la eliminación de 368 obstáculos de las calles de la ciudad, con el fin de que y cito sus palabras textuales “personas con discapacidad visual no tengan que salvar obstáculos”.

El compromiso con la accesibilidad se demuestra cumpliendo el plan de accesibilidad de Antequera y sus etapas no a capricho sino como viene establecido, el compromiso con la accesibilidad se demuestra facilitando cumplir la accesibilidad a los comercios que no la cumplen, se demuestra en los edificios públicos donde por ponerle dos ejemplos:

1.- Este salón de plenos no esta habilitado para que una persona con problemas de movilidad pueda acceder hasta la parte de los concejales, imagine que en las próximas elecciones un concejal con movilidad reducida resultara electo ¿por dónde accedería a su puesto de concejal?

2.- La última obra realizada con fondos públicos en un edificio privado, todo hay que decirlo, la nueva sede de la Real Academia de Antequera, ¿por dónde accede una persona con movilidad reducida o en silla de ruedas? ¿Cómo es posible que esa obra no hayan contemplado cota cero para la entrada?

Desde luego son preguntas que se responden de una forma muy poco afortunada por su parte, y es que usted y su Equipo de Gobierno siguen pretendiendo que las personas con discapacidad entren a los edificios públicos y los espacios públicos por la puerta de atrás.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Una ciudad que avanza en la consecución de la igualdad real de las personas que la conforman, trabaja de forma incontestable por la eliminación de las dificultades reales que viven en su día a día las personas con discapacidad. Este NO es el caso de Antequera donde aún hoy mujeres y hombres con discapacidad, a pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, ven limitados esos derechos en el acceso o uso de entornos, procesos o servicios que o bien no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas o sufren la desidia de sus gobernantes.

Le recuerdo nuevamente sus palabras de hace un año señor Alcalde:
“Nuestro futuro se construye apostando por conformar una ciudad de oportunidades para todos y proyectando inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos”

En materia de tráfico la situación desde luego no es mejor que hace un año, las últimas decisiones en esta materia ocasionadas por el capricho de la plaza de San Sebastián y el tren turístico, cambio de direcciones de calles como calle Nueva, calle Pasillas, calle el Infierno, calle el Purgatorio, etc. están ocasionando numerosos problemas a los vecinos de nuestra ciudad y concretamente de estas calles, a ello hay que unir los atascos insoportables en el centro de la ciudad, lo que supone para muchos vecinos un auténtico problema a la hora de salir de su casa de camino al trabajo. Trayectos que antes se hacían en apenas 10 minutos en coche se han convertido en trayectos de 30 minutos. Aparcar en Antequera se ha convertido prácticamente en misión imposible, con una reducción constante y paulatina de aparcamientos de las calles en unos casos para habilitar paradas al tren turístico y en otros fruto de obras en la calle sin habilitar ninguna alternativa pública, esta repercutiendo positivamente en beneficio de los parking privados de la ciudad, de los de siempre.

La mercantilización de los espacios públicos es sin duda otro de los grandes problemas que tiene la ciudad y a los que su Equipo de Gobierno y usted no presta ninguna atención y que sin embargo sufren todos los ciudadanos de Antequera, como puede apreciarse con un simple paseo por la Alameda de Andalucía, Coso Viejo, Calzada, plaza de las Descalzas, plaza del pino, plaza Castilla o su reciente plaza San Sebastián, las terrazas dificultan el libre paso de las personas y en ocasiones hacen imposible el paso de las personas con movilidad reducida. Estas terrazas, además, en muchas ocasiones aumentan el número de mesas que tienen concedidas colonizando de forma furtiva el espacio público o en otras ocasiones se instalan mesas de apoyo para los camareros, se almacenan, apilan materiales o residuos propios de la actividad junto a las terrazas o incluso se mantienen mesas y sillas de forma permanente en la calle no siendo retiradas dentro del local al cierre de la terraza, en un claro incumplimiento de la propia ordenanza, sin que ustedes hagan absolutamente nada. Esta situación ha provocado que lugares emblemáticos de nuestra ciudad como la Alameda o la plaza del pino sean conocidos popularmente como “Mar de Plástico”. Ante esta situación desde Izquierda Unida ya les propusimos en julio de 2017 un plan de racionalización del espacio público, que limitara el impacto visual de tanto plástico y que permitiera que la ciudad sea usada por las personas y no por las mesas y las sillas. Ustedes lo rechazaron y lo que es peor no ofrecieron ninguna alternativa ninguna solución, al contrario se vanaglorian de que las terrazas nazcan en la calle como las setas y encima no les cobran. En una clara discriminación, por otra parte, de aquellos negocios que por su ubicación no pueden contar con terraza y para los que ejercer su actividad es más caro que para aquellos que sí cuentan con terraza.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018 MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El ruido es sin duda otro de los problemas que sufren los antequeranos y al que este Equipo de Gobierno no presta la mas mínima atención, aún estamos esperando que ponga en marcha una mesa de diálogo entre vecinos y profesionales de la hostelería para tratar de conciliar ambos intereses y que se realice un mapa de ruido de la ciudad para determinar las zonas de mayor sensibilidad acústica.

Podríamos seguir hablando:

¿Para cuándo la recuperación de la vías pecuarias de Antequera que siguen estando ocupadas ilegalmente?

¿Para cuándo un festival de música independiente? Que por cierto ustedes prometieron en su programa.

¿Van a permitir que en esta próxima feria de Mayo los grupos locales y de la comarca toquen durante la feria de día en los distintos sitios de la ciudad?

¿Para cuándo los locales de ensayo para los grupos locales?

¿Para cuándo la pista de Parkour en nuestra ciudad?

¿Cuándo van a habilitar la pista deportiva de la Quinta?

¿Cuándo van a realizar una limpieza y adecentamiento de la pista deportiva de Los Llanos?

¿Para cuándo el aumento de espacio de la Biblioteca Municipal?

¿Para cuándo el arreglo de las goteras de la Biblioteca?

¿Para cuándo el aumento de velocidad y capacidad del WIFI de la Biblioteca?

¿Para cuándo ese concurso de hípica que prometieron que recuperaríamos?

¿Para cuándo esa semana de teatro de vanguardia?

¿Para cuándo una verdadera semana de las letras en Antequera?

¿Para cuándo una apuesta valiente y decidida por el Carnaval cortando el centro y llevándoselo al lugar del que nunca debió salir, de la plaza San Francisco?

¿Para cuándo ese millón de árboles que anunciaron?

¿Para cuándo ese plan de recuperación del río La Villa?

¿Para cuándo ese plan paisajístico con participación ciudadana?

¿Para cuándo más verde y menos piedra en la ciudad?





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Supongo que para estas cuestiones usted ya tiene proyectadas soluciones inminentes. Aunque ya sabemos que el adjetivo inminente tiene dos significados; el suyo propio y el de las personas que viven en una línea temporal ordinaria.

Desde Izquierda Unida le hemos propuesto en un año un total de 58 propuestas en un año para tratar de dar solución o al menos alternativa a muchas de las cuestiones que le he expuesto, la respuesta por su parte ha sido la negativa y el desprecio y lo grave no es ya que no nos escuche a nosotros, lo realmente tremendo de todo esto es que usted ya no escucha a la calle, a sus vecinos, ha caído usted en lo que tanto criticaba y gobierna de espaldas a la gente.

Su incapacidad para apreciar la diversidad de nuestra ciudad y el pluralismo, su miopía sectaria le ha impedido ver que Antequera es una ciudad viva, luchadora y reivindicativa. Que los antequeranos y antequeranas han perdido el miedo al qué dirán, el miedo a salir a la calle a reclamar por lo que es justo, y este año 2018 está siendo una buena muestra de ello.

El 8 de marzo tuvo lugar un hecho histórico en nuestra ciudad: más de 800 personas salieron a la calle a secundar el paro feminista del 8M, ni usted ni ningún miembro de su Equipo de Gobierno estuvo allí apoyando a las mujeres en su lucha por una igualdad real y efectiva, por la eliminación del patriarcado y por la eliminación de la brecha de género.

El 17 de marzo 1.200 personas salieron a la calle en Antequera a pedir unas pensiones dignas, mientras usted y su Equipo de Gobierno recogían en Sevilla un premio de su partido. Déjeme que le aporte algún dato:
Los pensionistas en Antequera suponen el 18,38% de la población de nuestra ciudad.

La media de la pensión contributiva en Antequera se sitúa en 832,25 €, cuyo incremento del 0,25% suponía 2 € mensuales de subida para este año 2018.

El 17% de las pensiones contributivas de nuestra ciudad se sitúa por debajo de los 600 € mensuales, en estos caso el incremento era de 1,5 € mensuales en su pensión.

La media de la pensión no contributiva en nuestra ciudad se sitúa en 417,32 €, para ellos la subida sería de 1 € mensual en su pensión.

El 74,17% de las personas que reciben una pensión no contributiva en nuestra ciudad son mujeres.

La brecha de género en las pensiones contributivas en nuestra ciudad se sitúa en un escalofriante 27,93%, las mujeres cobran de media 216,95 € menos mensualmente en su pensión en comparación con los hombres.

Como puede comprobar sobran razones para salir a la calle y para que usted les hubiese acompañado, en su lucha.

El 26 de abril más de 200 personas salieron a la calle en apoyo a la víctima de “La Manada” al grito de “Hermana Yo si te creo” y tampoco estuvo usted allí junto a su pueblo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

El 5 de mayo más de 800 personas salieron nuevamente a la calle en Antequera, acompañados con gente de la Comarca y Alcaldes de la Comarca como el de Teba, Molina, Campillos o Fuente de Piedra que sí decidieron apoyar a sus vecinos y vecinas en lo que es una reivindicación justa, unas pensiones dignas garantizadas constitucionalmente. Mientras usted juraba bandera en un acto en el Paseo, prefirió besar banderas a defender la Constitución, sí señor Alcalde, la gente que estaba en esa manifestación estaba defendiendo la Constitución sin necesidad de besar banderas, concretamente el artículo 50 “Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad”.

Por ultimo y para quienes se preguntan sobre Izquierda Unida y su presente y su futuro, tengan por seguro que el proyecto de Izquierda Unida continuará construyendo un proyecto que recoja los cambios que Antequera necesita para hacerla una ciudad dinámica, amable, feminista, solidaria, habitable, sostenible y democrática, en la que todas las personas podamos vivir en igualdad de oportunidades y dignamente sin importar en qué barrio o anejo vivamos. Porque si nos ponemos de acuerdo en ese modelo de ciudad distinta, podremos hacer también una política distinta. Ese proyecto consensuado, será el que defenderemos unitariamente, con todas las personas, organizaciones políticas y asociaciones y colectivos que quieran participar en la construcción de una Antequera del siglo XXI.

Finalizada por el señor Matas García la lectura de su discurso se produce la contestación al mismo por parte del señor Alcalde-Presidente, tras la que tiene lugar la réplica del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, señor Matas García y cerrando el turno de intervenciones de esta parte del Pleno el señor Alcalde-Presidente.

A continuación, el señor Alcalde-Presidente da la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular, don Ángel Luis González Muñoz, para que haga uso de su turno de palabra.

EXTRACTO DEL DISCURSO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, DON ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ MUÑOZ, PRONUNCIADO EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL LUNES DÍA 7 DE MAYO DE 2018.

El señor González Muñoz contesta en discursos diferenciados a las intervenciones de los señores Duque Lucas y Matas García, Portavoces de los Grupos Municipales Socialista y de Izquierda Unida, respectivamente.

Sobre la intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida recalca, entre otras cosas, que utiliza el tema de las pensiones para hacer política. El señor González Muñoz defiende que, pese a lo que subraya Izquierda Unida, este debate fue en su día una propuesta del Grupo Popular cuando estaba en la oposición y que entonces recibió una negativa de Izquierda Unida cuando dicho Grupo estaba en el gobierno municipal.

De la ciudad destaca que Antequera es una ciudad moderna, una ciudad próspera, y que mejora. Que es una ciudad que en los últimos años está progresando adecuadamente. Por ello, consideraba que es profundamente injusto hablar mal de Antequera.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018 MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

De Izquierda Unida lamenta que, si el señor Matas García no es capaz de controlar ni a su militante que le lleva las redes sociales, cómo iba a presentarse a la responsabilidad de Alcalde y ser capaz de gestionar esta Casa, refiriéndose al Ayuntamiento, tan compleja, tan importante y con tantos empleados.

Por otra parte, sobre el Centro de Alzheimer dice que el señor Matas García ha visitado varias veces el despacho del Concejal de Obras para saber cómo iban las obras de la plaza de San Sebastián y, sin embargo, no ha tenido ni un minuto para conocer cómo estaba la situación del Centro de Alzheimer, cuyos problemas desconoce y sobre el que, sin conocerlos, lanza tantas críticas.

Y de la Antequera sin barreras defiende que, sin que sea óbice para buscar más bolsas de aparcamientos, lo que no es fácil, sigue siendo necesario quitar aparcamientos, y que se seguirá haciendo para así adecuarla a la Ley de Accesibilidad. Y recuerda las numerosas calles que el gobierno municipal socialista peatonalizó o semi-peatonalizó cuando estaba en el Ayuntamiento.

En cuanto al Grupo Socialista, el señor González Muñoz se refiere a la situación de su Portavoz en Antequera, de quien dice que le ha tocado lidiar con una mala gestión de su Grupo, subrayando que a su Portavoz, el señor Duque Lucas, le reconocía a nivel personal que era una persona a la que sí le importaba Antequera, que creía que iba a estar más a la altura de las circunstancias y que, además, había hecho un discurso en el que se le notaba que ni siquiera creía, ya que había tenido que leer una serie de cosas que le habían preparado en su Grupo pero sin creer en ellas, y que eso se notaba.

Lamentaba que hubiera perdido una oportunidad de contestar a los argumentos que el gobierno municipal había planteado, y no sólo criticar, sino también hacer propuestas, pero que no lo había hecho y se había limitado a leer sin creer en su propio discurso y que se había leído hora y media de discurso con calzador.

Señalaba que tenía un aval de su anterior gestión, lo que le agradecía, pero que hoy había sido cómplice de la estrategia de un partido que va a la deriva y añadía que Antequera aparta a aquellos que en lugar de servirla la quieren utilizar para sus ambiciones personales.

Finalmente, el señor González Muñoz también lamenta el mal trato que la Junta de Andalucía da a Antequera y también que el señor Duque Lucas hubiera sido tan tremendamente duro con el señor Alcalde.

Como conclusión de los diferentes turnos de intervenciones efectuados, de réplicas y contrarréplicas, el señor Alcalde-Presidente toma la palabra pasando a cerrar el Pleno para el Debate sobre el Estado de la Ciudad del año dos mil dieciocho.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dio por finalizada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las quince horas y quince minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente Acta, de todo lo que, como Secretario General, certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F0009D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127
Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A976F00O9D3T1W4S1D3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 22/05/2018
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 12:15:25

DOCUMENTO: 20180694127

Fecha: 22/05/2018
Hora: 12:15

